



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

**TITULACIÓN DE MAGISTER EN GERENCIA DE SALUD
PARA EL DESARROLLO LOCAL**

Programa de fortalecimiento de prevención de ITS – VIH/SIDA entre las trabajadoras sexuales, en el Centro de Salud de San Gerardo, La Troncal Cañar; 2012.

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Autora: Yunga Castro, Alba Verónica, Md

Directora: Piedra, María del Carmen, Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO AZOGUES

2013

CERTIFICACIÓN

Doctora.

María del Carmen Piedra

DIRECTORA DE TESIS

CERTIFICA:

Que el presente trabajo, denominado “*PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN DE ITS – VIH/SIDA ENTRE LAS TRABAJADORAS SEXUALES, EN EL CENTRO DE SALUD DE SAN GERARDO, LA TRONCAL CAÑAR, 2012.*”, realizado por la profesional en formación: Yunga Castro Alba Verónica; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, agosto de 2013.

Dra. María del Carmen Piedra

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Yunga Castro Alba Verónica, declaro ser autora del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

.....

Md. Verónica Yunga Castro

C.I.: 0301929147

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, quienes han sido un gran apoyo en todo el trayecto de mi carrera profesional, y a quienes les debo este y todos los logros que obtendré en mi vida, ya que con su amor y paciencia han apoyado cada decisión tomada para bien o para mal.

Md. Verónica Yunga Castro

AGRADECIMIENTO

En primer término quiero agradecer a mi Directora, la Dra. María del Carmen Piedra, al Ing. Santiago Jimbo, quienes fueron mis guías para poder culminar satisfactoriamente esta tesis, ya que supieron alentarme y animarme a continuar con esta ardua labor.

A todo el personal docente y administrativo del programa de maestría en Gerencia para el desarrollo local de la Universidad Técnica Particular de Loja, por todo el apoyo brindado.

Al personal del Centro de Salud de San Gerardo del Cantón la Troncal, que supieron abrirme las puertas y colaborar de manera proactiva.

A mi esposo Diego, compañero y amigo; a mis hijos, Jessy y Fernando por darme todo su apoyo, y acompañarme a todas las tutorías, por ser un pilar fundamental en este exigente pero sumamente enriquecedor proceso de formación, tolerando todas mis ausencias y mis cambiantes estados de ánimo.

A mi tesoro recién llegada, Verdíe de 2 meses, por colmar de más sentido mi vida.

A mi madre, por darme su respaldo incondicional y sentirse muy orgullosa de los logros de su única y adorada hija.

Md. Verónica Yunga Castro

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA	II
CERTIFICACIÓN	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	III
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	VI
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	8
OBJETIVO GENERAL	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
CAPÍTULO I.....	9
1.1 MARCO INSTITUCIONAL.....	10
1.1.1 Aspecto geográfico del lugar.	10
1.1.2 Dinámica poblacional.....	10
1.1.3 Misión del Centro de Salud de San Gerardo.....	11
1.1.4 Visión del Centro de Salud de San Gerardo.....	11
1.1.5 Organización administrativa.....	12
1.1.6 Servicios que presta la institución.	13
1.1.7 Datos estadísticos de cobertura.	13
1.1.8 Características geofísicas de la institución.....	14
1.1.9 Políticas de la institución.....	15
Las políticas de Centro de salud San Gerardo son las que describimos a continuación:.....	15
1.2 MARCO CONCEPTUAL.....	16
CAPÍTULO II.....	21
2.1.-DISEÑO METODOLÓGICO	22
2.1.1 Matriz de involucrados.....	22
2.1.2 Árbol de problemas.	23
2.1.3 Árbol de objetivos.....	24
2.1.4 Matriz de marco lógico.	25
CAPITULO III.....	28
3.1. RESULTADOS.....	29
3.1.1 Primer resultado.....	29
3.2. SEGUNDO RESULTADO	42
3.2.1. Reunión con el equipo de salud para tratar la problemática de las Trabajadoras Sexuales en el cantón La Troncal.....	42
3.2.2 Elaboración del POA (Plan Operativo Anual) con el Personal que se encuentra involucrado directamente.....	43
3.2.3. Socialización del POA al Director del Centro de Salud y a las Trabajadoras Sexuales en busca de la aprobación y el cumplimiento del mismo.	43
3.3 TERCER RESULTADO	45
3.3.1 Reunión con el equipo del Centro de Salud "San Gerardo" para determinar las actividades que se realizarán durante la atención a las trabajadoras sexuales para corregir las falencias existentes.	45
3.3.3 Realizar encuestas sobre la calidad de Atención recibida.	47
3.4. CUARTO RESULTADO.....	51

3.4.1 Solicitud al Jefe de Área de la duplicación de las normas y protocolos para el personal Centro de Salud.	51
3.4.2 Entrega de normas y protocolos al personal de salud.	51
3.4.3 Monitoreo sobre el cumplimiento de las normas y protocolos.	51
3.5 QUINTO RESULTADO	54
3.5.1 Capacitar al personal de salud sobre la realidad de las trabajadoras sexuales en la sociedad.	54
3.5.2 Socialización sobre la discriminación y la estigmatización de las cuales se sienten víctimas en la Unidad de Salud.	55
3.5.3 Socializar los resultados con todo el equipo involucrado estableciendo compromisos.	56
CONCLUSIONES.....	61
RECOMENDACIONES.....	62
BIBLIOGRAFÍA	63
APÉNDICES.....	65

RESUMEN

La atención a las trabajadoras sexuales debe ser integral, oportuna, con calidad y calidez ya que constituyen un grupo vulnerable y prioritario, a pesar de ello existe el desconocimiento sobre temas de vital importancia como: normas y protocolos de atención, manejo de enfermedades de transmisión sexual, derechos de las trabajadoras sexuales, discriminación, entre otros.

El presente proyecto tiene como principal objetivo brindar atención integral a las trabajadoras sexuales, mediante la capacitación y la sensibilización al equipo de salud y las trabajadoras sexuales, para disminuir la vulnerabilidad a las ITS/VIH-SIDA.

Al ejecutar este proyecto, se intervino en aproximadamente 50 Trabajadoras Sexuales del cantón La Troncal, quienes recibieron atención integral de prevención, morbilidad y psicológica en las instalaciones del centro de salud y en los centros de tolerancia, siendo capacitadas en sus derechos y temas relacionados con la prevención de las ITS/VIH-SIDA, con un personal altamente capacitado, sensibilizado y motivado en la atención integral a este grupo, que poseen normas y protocolos de atención implementados y monitoreados.

Logrando de esta manera disminuir la vulnerabilidad a las ITS/VIH-SIDA en las trabajadoras sexuales.

Palabras claves

ITS/VIH-SIDA, trabajadoras sexuales, prevención

ABSTRACT

The attention to the sexual workers must be integral, opportune, with quality and warmth since they constitute a vulnerable and priority group, in spite of it the ignorance exists on topics of vital importance as: procedure and protocols of attention, managing of sexually transmitted diseases, rights of the sexual workers, discrimination, between others.

The present project has as principal aim offer integral attention to the sexual workers, by means of the education and the conscience to the equipment of health and the sexual workers, to diminish the vulnerability to the HIV/AIDS.

On having executed this project, one controlled in approximately 50 Sexual Workers of the canton La Troncal, who received integral attention of prevention, morbidity and psychological in the facilities of the Center of Health and in the Centers of Tolerance, being qualified in his rights and topics related to the prevention of the HIV/AIDS, to a highly qualified, sensitive personnel motivated in the integral attention to this group, which procedure and protocols of attention possess implemented and monitored.

Hereby it was achieved to diminish the vulnerability to the HIV/AIDS in the sexual workers.

Keywords

STI and HIV/AIDS, sex workers, prevention

INTRODUCCIÓN

Considerando el alto riesgo de infección por el VIH y otras infecciones de transmisión sexual, producto de la gran cantidad de parejas sexuales que tienen las trabajadoras sexuales, se ha considerado esto como uno de los núcleos de propagación de estas enfermedades tanto a los hombres que se relacionan con ellas, ya sea en un contexto comercial o no, convirtiéndose este grupo en el principal responsable de la propagación de la infección al resto de la población.

La Troncal es un lugar en el que en los últimos tiempos se ha incrementado de manera crítica los casos de VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual dentro de la provincia del Cañar, posiblemente debido a que se está ejerciendo la profesión más antigua del mundo de manera irresponsable, en ciertos casos por desconocimiento del riesgo que implica mantener relaciones sexuales sin una adecuada protección y en otros por irresponsabilidad de las trabajadoras sexuales, razón; por lo cual el Ministerio de Salud Pública a través de sus programas a tratado de otorgar ciertos beneficios a este grupo, sin embargo las medidas que se han tomado no han producido el impacto esperado ya sea por los niveles culturales o socio-económicos del grupo involucrado.

Por lo descrito anteriormente se considera como una necesidad urgente trabajar en este tema; fortaleciendo los conocimientos básicos sobre las principales enfermedades de transmisión sexual, normas y protocolos de atención , importancia del uso adecuado del preservativo, derechos de las trabajadoras sexuales, atención integral en un ambiente sin discriminación con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad a las infecciones de transmisión sexual, reducción del riesgo y menores niveles de infección.

La presentación de este proyecto es posible gracias a la gran colaboración de los directivos del Área 3 de Salud – La Troncal, el equipo del centro de salud de San Gerardo y a la participación activa de todos los involucrados.

La consecución de los objetivos planteados es posible debido a que han sido establecidos de manera clara y precisa, y que las actividades propuestas son viables, en donde se consideró las principales necesidades tanto de las trabajadoras sexuales como del servicio de salud, haciendo fácil su intervención. Para cumplir con este objetivo se intervino en los Centros de tolerancia del cantón La Troncal con la participación activa de las trabajadoras sexuales, en donde se desarrolló este programa durante 9 meses, utilizando la infraestructura del centro de salud de San Gerardo.

PROBLEMATIZACIÓN

El problema identificado es el siguiente “Trabajadoras sexuales estigmatizadas con pocos o nulos conocimientos sobre ITS, VIH/SIDA, en el Centro de Salud de San Gerardo durante el 2012.”

En el centro de salud San Gerardo a más de brindar atención en medicina general y obstetricia, se realiza profilaxis venérea a las trabajadoras sexuales de todo el cantón La Troncal y de las provincias vecinas, en donde se ha podido constatar el desconocimiento sobre temas de VIH/SIDA e ITS, derechos humanos y laborales que tienen las trabajadoras sexuales en la sociedad, sumado a ello la falta de sensibilización por parte del equipo de salud que desconoce las normas y protocolos establecidos para la atención a las trabajadoras sexuales, lo que hace que este grupo no acuda a esta unidad de salud en busca de atención por sentirse discriminada ocasionando que ciertas patologías no sean diagnósticas y tratadas de manera correcta, provocando el incremento de casos de ITS- VIH/SIDA en el cantón y por consiguiente en todo el Ecuador.

Por lo citado anteriormente, se identificó que no se está brindando una atención integral con calidad y calidez a las trabajadoras sexuales, ya que las usuarias en ciertas ocasiones se sienten discriminadas debido al trabajo que realizan tanto por parte del personal de salud como por el resto de usuarios que acuden a la unidad operativa; lo que ocasiona que muchas de las usuarias decidan no acudir a la consulta, sino al contrario optan por la automedicación y en otros casos al no disponer de recursos no reciben el tratamiento adecuado para la patología que presenten en dicho momento, a ello se suma el desconocimiento de temas de vital importancia: infecciones de transmisión sexual, negociación del uso del preservativo, derechos laborales y humanos, bajo nivel escolar y auto estigmatización.

A pesar de los programas emprendidos por el Ministerio de Salud para tratar de corregir estas falencias, se han presentado barreras como el poco interés prestado por la sociedad a este problema debido a la representación social negativa por la actividad realizada por este grupo.

Al ser este problema de gran interés dentro de la salud, es de suma importancia intervenir con este programa mediante la educación y atención integral a las trabajadoras sexuales y de esta manera disminuir la vulnerabilidad a la transmisión de las ITS-VIH / SIDA.

Se intervendrá en el campo de la Salud específicamente con un grupo aproximado de 50 trabajadoras sexuales que acuden a la realización de la profilaxis en el centro de salud de San Gerardo del Cantón la Troncal Provincia del Cañar en un periodo aproximado de 9 meses.

JUSTIFICACIÓN

Las trabajadoras sexuales han sido consideradas como fuentes de propagación del VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, de igual manera los hombres que se relacionan con ellas, juegan un importante papel en llevar la infección al resto de la población, siendo conscientes de que esto ocasionaría el incremento de la tasa de mortalidad causa de estas patologías; de ahí la importancia en el fortalecimiento de los conocimientos básicos como son: educación, socialización de normas de atención, importancia del uso del preservativo no solo con los clientes, sino también con sus parejas; brindándoles una atención integral con respeto y en un ambiente sin discriminación.

Implementar el programa de fortalecimiento de prevención de ITS – VIH/SIDA entre las trabajadoras sexuales en el Centro de Salud de San Gerardo, permitirá cumplir con uno de los derechos constitucionales como es el derecho a la salud sexual y reproductiva, de igual manera disminuirá la vulnerabilidad a las ITS en este grupo, constituyendo un gran aporte a la consecución de uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que es combatir el VIH/SIDA, sumado a ello los adecuados controles y conocimientos sobre las enfermedades de transmisión sexual y el cumplimiento de las normas y protocolos llevando a la consecución de atención integral con calidez y calidad, ya que la Salud es un derecho inalienable e inherente a todo ser humano de acuerdo a la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, justificando así la realización de este proyecto

OBJETIVOS

Objetivo general

Brindar atención integral a las trabajadoras sexuales, mediante la capacitación y la sensibilización al equipo de salud y las trabajadoras sexuales, para disminuir la vulnerabilidad a las ITS, VIH y SIDA.

Objetivos específicos

- 1.- Capacitar a las trabajadoras sexuales y al equipo de salud sobre la prevención de la transmisión de las infecciones de transmisión sexual.
- 2.- Incluir la problemática de las trabajadoras sexuales en el POA de la Unidad de Salud, coordinando acciones con todo el equipo sobre las necesidades prioritarias y su intervención inmediata.
- 3.- Brindar a más de atención médica general, atención psicológica y asesoría sobre derechos humanos a las trabajadoras sexuales estigmatizadas.
- 4.- Implementación de las normas y protocolos de atención a las trabajadoras sexuales.
- 5.- Socializar con el personal de Salud sobre la falta de sensibilización hacia las trabajadoras sexuales y sus derechos en la sociedad.

CAPÍTULO I

1.1 Marco Institucional

1.1.1 Aspecto geográfico del lugar.

La comunidad de San Gerardo pertenece al Cantón La Troncal, constituyendo la parte urbana; está localizada en el extremo occidental de la provincia del Cañar, perteneciente a la región costa, forma parte de las subcuencas de los ríos Bulubulu y Cañar, afluentes de las cuencas hidrográficas de los ríos Taura y Naranjal respectivamente, que desembocan en el Océano Pacífico. (Orellana Ortiz, 2010)

La Troncal es el nombre de un Cantón de la provincia del Cañar en Ecuador, paso obligado entre la vía Cuenca-Guayaquil. Las Coordenadas geográficas: área entre las latitudes 2°28'22 y 2°30'05 SUR y longitudes 79°14'14 y 79°31'45 OESTE. Su cantonización es el 25 de Agosto de 1983, por decreto ejecutivo 589. Con una población del año 2010 de 58.807 habitantes.(Informáticos, 2009)

Sus límites son:

- NORTE: Cantón El Triunfo (Guayas) y parroquia General Morales (Cañar).
- SUR: Parroquia San Antonio (Cañar) y parroquia San Carlos (Naranjal - Guayas), a la altura del río Cañar.
- ESTE: Parroquia Chonta marca (Cañar).
- OESTE: Cantones El Triunfo, Taura y Naranjal de la provincia del Guayas.(Gobierno Municipal Autónomo del Cantón La Troncal, 2010)

1.1.2 Dinámica poblacional.

La población asignada para el área de cobertura del Centro de Salud de San Gerardo para el 2012 es de 25958 representa el 50 % del total del Cantón la Troncal, tiene un ritmo de crecimiento de 2,8 % promedio anual.

La Troncal es uno de los cantones con mayor concentración ya que por su ubicación ha recibido inmigrantes de diversas provincias del Ecuador.

Tabla 1. Población San Gerardo año 2012

GRUPOS PROGRAMÁTICOS	POBLACIÓN	%
Menor de 1 año	807	3,08
1-4 año	2313	8,82
5-9 años	2904	11,07
10-14 años	3097	11,81
15-19 años	2837	10,82
Más de 20 a 64 años	12252	46,72
65 a 74	1225	4,67
75 y más años	791	3,02
Total	26226	100

Fuente: Datos estadísticos del C.S. San Gerardo correspondiente al 2012

Realizado por: Md. Verónica Yunga

Análisis:

Se caracteriza por ser una población joven y productiva, ya que el 46,72% está comprendido entre 20 y 64 años, según se puede observar en la tabla N° 1 de la Población de San Gerardo.

1.1.3 Misión del Centro de Salud de San Gerardo.

La misión del Centro de Salud es brindar atención de calidad, con calidez y horarios accesibles al usuario, resolviendo y dando solución a los problemas y necesidades de la salud, de nuestros usuarios generando confianza, credibilidad y satisfacción, reduciendo significativamente la Morbi-mortalidad.(Orellana Ortiz, 2010)

1.1.4 Visión del Centro de Salud de San Gerardo

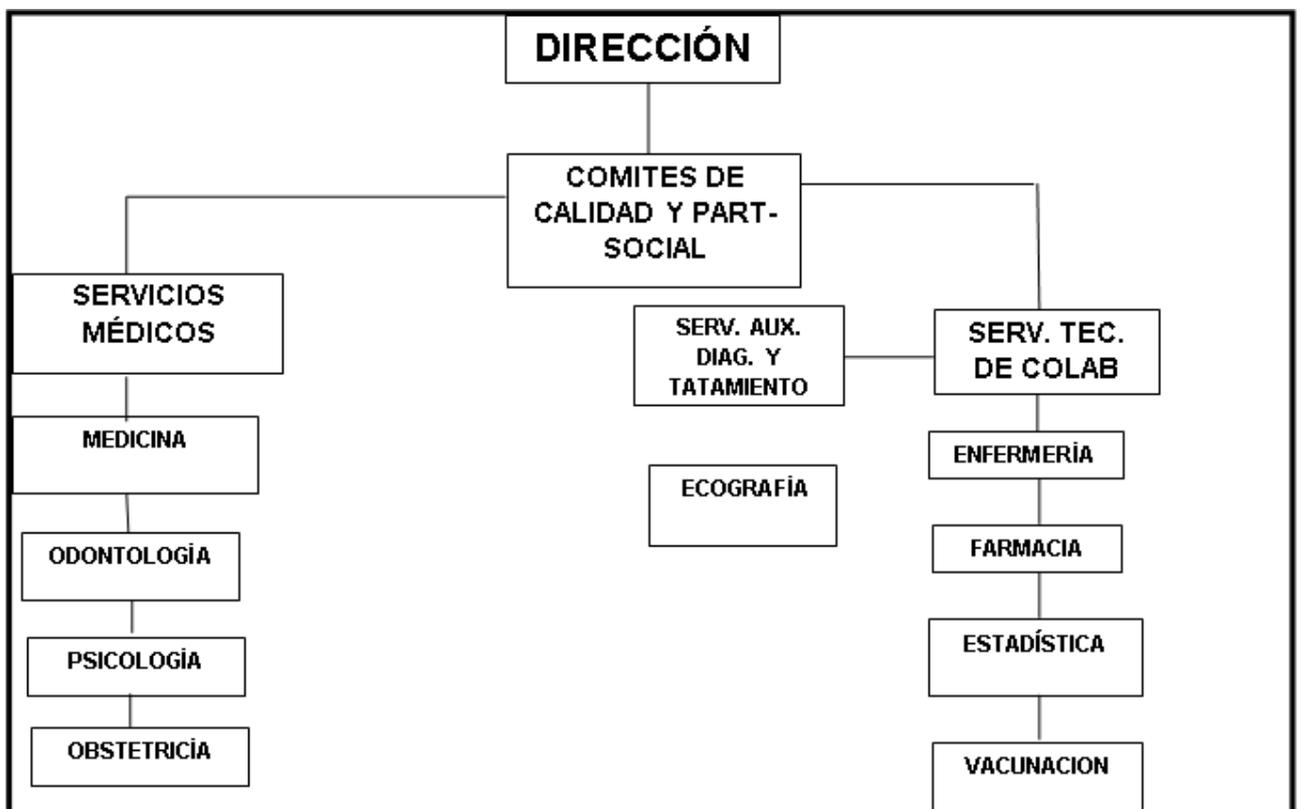
El Centro de Salud de San Gerardo, será una institución organizada, conducente, y reconocida en el medio, con personal altamente calificado, especializado, con capacitación continua, tratará al usuario como un ser bio-psico-social con calidad y calidez, un hospital con infraestructura y equipamiento moderno, de alta tecnología para brindar una atención integral de calidad, eficiente, efectiva y oportuna de promoción de la salud a la población, prevención en grupos de riesgo, diagnóstico

precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación a fin de disminuir la morbi-mortalidad de la población del cantón la troncal.(Orellana Ortiz, 2010)

1.1.5 Organización administrativa.

Se mantiene el orgánico funcional, sistema vertical y descendente, establecido por el Ministerio de Salud desde hace algunos años.

Gráfico 1. Organigrama del centro de salud San Gerardo.



Fuente: Reglamento interno de la institución

Realizado por: Md. Verónica Yunga

1.1.6 Servicios que presta la institución.

Gráfico 2. Servicios del centro de salud San Gerardo

SERVICIOS DE DIAGNOSTICO
<ul style="list-style-type: none">• Imágenes (Ecografías.)
SERVICIOS MÉDICOS CLÍNICOS.
<ul style="list-style-type: none">• Medicina general• Odontología.• Psicología.• Obstetricia.
SERVICIOS DE SOPORTE
<ul style="list-style-type: none">• Farmacia.• Departamento de Enfermería.• Estadística• Vacunación• Limpieza

Fuente: Departamento de personal de San Gerardo-2012
Realizado por: Md. Verónica Yunga.

1.1.7 Datos estadísticos de cobertura.

A continuación detallamos en la tabla 2, las principales patologías que se atendieron en el Centro de Salud de San Gerardo en el servicio de consulta externa durante el año 2012

Tabla 2. Perfil epidemiológico del centro de salud San Gerardo 2012

Nº	DIAGNOSTICO	%
1	AMIGDALITIS	12,57
2	PARASITISMO	10,67
3	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA S/N	9,24
4	INFECCIÓN VÍAS URINARIAS	5,23
5	HERIDA	3,59
6	SÍNDROME GRIPAL	3,37
7	GASTROENTERITIS	2,16
8	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	2,10
9	POLITRAUMATISMO	1,81
10	ENFERMEDAD DIARREICAS AGUDA S/D	4,82
11	OTRAS CAUSAS	44,45
TOTAL GENERAL		100,00

Fuente: Departamento de estadística del C.S. San Gerardo 2012
Realizado por: Md. Verónica Yunga

En el Centro de Salud de San Gerardo, que es una unidad de primer nivel de atención, se observa en el cuadro anterior, que las principales patologías que se atienden a diario en la consulta externa son: infecciones respiratorias superiores, parasitosis e infecciones gástricas; esto se debe a los cambios climáticos y a que la población de San Gerardo todavía no está concientizada sobre la importancia de la correcta higiene en el hogar.

1.1.8 Características geofísicas de la institución.

Datos generales.

Nombre de la Institución: Centro de Salud “San Gerardo”

Dirección: Andrés F Córdova entre 4 de Noviembre y el Zafrero.

Dependencia: Hospital Darío Machuca Palacios.

Categoría: Centro de Salud Urbano de 12 horas.

Ciudad: LaTroncal.**Cantón:** LaTroncal.**Provincia:** Cañar.

Teléfonos: 07-2420877

El centro de salud San Gerardo está ubicado en la cooperativa San Gerardo, fundada el 27 de Septiembre de 1972, teniendo a su alrededor importantes instalaciones, como el municipio, el juzgado y parques, uno que lleva su nombre y que sirve de centro de actividades culturales, sociales, políticas y religiosas, por su infraestructura y el otro que es el monumento del zafrero.

Gráfico 3. Personal que labora en el centro de salud San Gerardo

CARGO	PERSONAL
Director del C.S.S.G.	Dr.- Carlos Gómez
Médico tratante	Dr.- Juan Gambarrotti
Médico tratante	Dra.- Margarita Montero
Médico Rural	Md.- Evelyn Pinos
Obstetra	Obst.- Elsa Amay
Odontóloga	Dra.- Carolina Urdiales

Odontóloga Rural	Dra.- Diana Baque
Enfermera	Lcda.- Teresa Morales
Enfermera	Lcda.- Cecilia Calle
Enfermera	Lcda.- Cristina Fajardo
Aux.- Enfermería	Aux.- Maritza Barahona
Aux.- Enfermería	Aux.- Nube Cárdenas
Farmacia	Sr.- Luis Calderón
Estadística	Sr.- Cristian Bernal

Fuente: Departamento de estadística del C. S. San Gerardo-2012

Realizado por: Md. Verónica Yunga

1.1.9 Políticas de la institución.

Las políticas de Centro de salud San Gerardo son las que describimos a continuación:

1. Buscar presencia institucional y participación en desarrollo de políticas de salud a nivel nacional.
2. Propiciar el liderazgo participativo en la institución.
3. Garantizar un servicio de calidad para los usuarios externos e internos a través de capacitación, políticas y programas institucionales.(Orellana Ortiz, 2010)

1.2 Marco Conceptual

En el ámbito legal sobre la protección a las trabajadoras sexuales se encuentran consignados los siguientes artículos:

Artículo 42, sección cuarta “De la Salud”, donde dice: “El Estado garantizará el derecho a la salud, su promoción y potenciación, por medio del desarrollo de la seguridad alimentaria, la provisión de agua potable y saneamiento básico, el fomento de ambientes saludables en lo familiar, laboral y de salud, conforme a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia. (Esparza, 2010)

Artículo 43, Los programas y acciones de salud pública serán gratuitos para todos. Los servicios públicos de atención médica, lo serán para personas que los necesiten. Por ningún motivo se negará atención de emergencia en los establecimientos públicos o privados.(Esparza, 2010)

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes. (Ecuador A. G., 2008)

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud

Art. 4.- Principios.

El Sistema Nacional de Salud, se regirá por los siguientes principios:

1.-Equidad.- Garantizar a toda la población el acceso a servicios de calidad, de acuerdo a sus necesidades, eliminando las disparidades evitables e injustas como las concernientes al género y a lo generacional.

- 2.- Calidad.- Buscar la efectividad de las acciones, la atención con calidez y la satisfacción de los usuarios.
- 3.- Eficiencia.- Optimizar el rendimiento de los recursos disponibles y en una forma social y epidemiológicamente adecuada.
- 4.- Participación.- Promover que el ejercicio ciudadano contribuya en la toma de decisiones y en el control social de las acciones y servicios de salud.
- 5.- Pluralidad.- Respetar las necesidades y aspiraciones diferenciadas de los grupos sociales y propiciar su interrelación con una visión pluricultural.
- 6.- Solidaridad.- Satisfacer las necesidades de salud de la **población más vulnerable**, con el esfuerzo y cooperación de la sociedad en su conjunto. (Ecuador C. N., 2002)

Las Trabajadoras Sexuales en el Ecuador

En el Ecuador el VIH – SIDA y el resto de las enfermedades de transmisión sexual son considerados un gran problema, en especial dentro del grupo vulnerable como es el de las trabajadoras sexuales, de ahí la importancia de tomar medidas para enfrentarla. Se ha considerado que la falta de información y los subregistros, sobre los comportamientos sexuales y los casos de ITS de la demanda espontánea ha hecho difícil explicar por qué las tasas de infección han permanecido relativamente bajas entre las trabajadoras sexuales. (Rojas & Tamayo, Situación actual de las ITS, 2009)

Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) - VIH/SIDA en el Ecuador

El Ministerio de Salud del Ecuador (M.S.P.) registró durante el año 2009 un total de 4.041 casos de personas portadoras del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y 1.295 casos que desarrollaron su enfermedad, el Sida; del mismo modo se pudo obtener un dato desde el año 1984 al 2011 en el cual indica que la prevalencia de

la enfermedad en la población en general del Ecuador es del 0,24%, con 22.177 casos registrados de VIH, 9.911 que han desarrollado SIDA y 7.031 defunciones.

En el Ecuador los datos indican que el virus afectó al grupo en edad productiva de 15 a 54 años en un 83.15%, y que los grupos más expuestos son los homosexuales bisexuales, trabajadoras/es sexuales, personas privadas de libertad y uniformadas. (Ministerio de Salud Pública, 2012)

La transmisión de las ITS en las trabajadoras sexuales en el Ecuador disminuye con el uso adecuado del preservativo, sin embargo el uso del mismo no es constante con las parejas regulares lo que hace que se incremente el riesgo de transmisión. (SciELO, 2006)

Atención Integral a las Trabajadoras Sexuales.

Durante los últimos años las trabajadoras sexuales han luchado por conseguir que se respeten sus derechos, entre ellos una atención digna como lo señala la Red de trabajadoras sexuales diciendo **“Las mujeres trabajadoras sexuales somos sujeto de derechos: reivindicamos una vida libre de violencia, con atención integral de nuestra salud, sin estigma ni discriminación”**. (Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe, 2008)

Esta situación no se cumple debido a múltiples factores como: la situación de pobreza, la discriminación social, el maltrato y violencia sexual, factores que provienen en parte de los servicios de salud, los servicios legales, los maridos, los dueños de negocios, la policía y las personas que solicitan sus servicios.

En el Ecuador la atención brindada en las Unidades de Salud es en su mayoría a las trabajadoras sexuales de los centros de Tolerancia, ya que ellas obligatoriamente deben cumplir con normas profilácticas, mientras que el otro grupo lo conforman las trabajadoras sexuales clandestinas, quienes a su vez se subdividen en dos: las que acuden a lugares exclusivos o son contratadas por temporadas como acompañantes, y las trabajadoras sexuales de la calle, estas últimas de mayor vulnerabilidad frente a las ITS-VIH/SIDA, por su condición de clandestinidad,

movilidad , falta de adecuada atención médica y la pobreza.(Fundación Ecuatoriana Equidad, 2006)

En la actualidad se brinda una atención preventiva, psicológica y de morbilidad a las trabajadoras sexuales, sin embargo esta no se hace efectiva en un 100% debido al desconocimiento de estas prestaciones de salud y al miedo que tienen las trabajadoras sexuales de ser víctimas de rechazo por parte del personal de salud, ocasionando que no acudan a las unidades médicas, dejando sin efectividad la atención integral que tanto se busca.

Uso adecuado del Preservativo

Se sabe que la principal vía de transmisión es la sexual, lo que obliga a identificar los riesgos de las Trabajadoras Sexuales que podrían exponerlas a una epidemia mayor, en virtud del elevado número de contactos sexuales que tienen, la práctica inconsistente del uso de preservativo, además del desconocimiento sobre las medidas preventivas y derechos en la sociedad las vuelve más vulnerables.(Gutierrez, Molina, & Samuels, 2006)

Su estatus relacionado con el nivel en que desarrollan su trabajo, es un factor que acrecienta no sólo la vulnerabilidad social de la trabajadora, sino también, en relación a la transmisión del VIH, ya que a pesar de haberse incrementado el uso del preservativo al (87%), en el Ecuador existe una variabilidad entre una ciudad y otra; así, mientras en una el empleo notificado llegó hasta 97%, en la ciudad con el nivel más bajo se registró sólo 70%.

A partir de esta medida, el porcentaje de TS que informaron utilización consistente fue de 82% y los límites entre ciudades fluctuaron entre 65 y 96%.(Gutierrez, Molina, & Samuels, 2006)

A más de estos factores se destacan, las prácticas poco saludables, la multiplicidad de compañeros sexuales, el sexo sin protección, la resistencia por parte de los clientes y parejas fijas a utilizar sistemáticamente el condón, además de la automedicación en presencia de ITS. A lo anterior se le suma una baja autoestima,

el desconocimiento de sus derechos ciudadanos, y el acoso y persecución por parte de la fuerza pública y de las autoridades de control sanitario; se constituyen en obstáculos para acceder a servicios de salud adecuados y de calidad.(ONUSIDA, 2007)

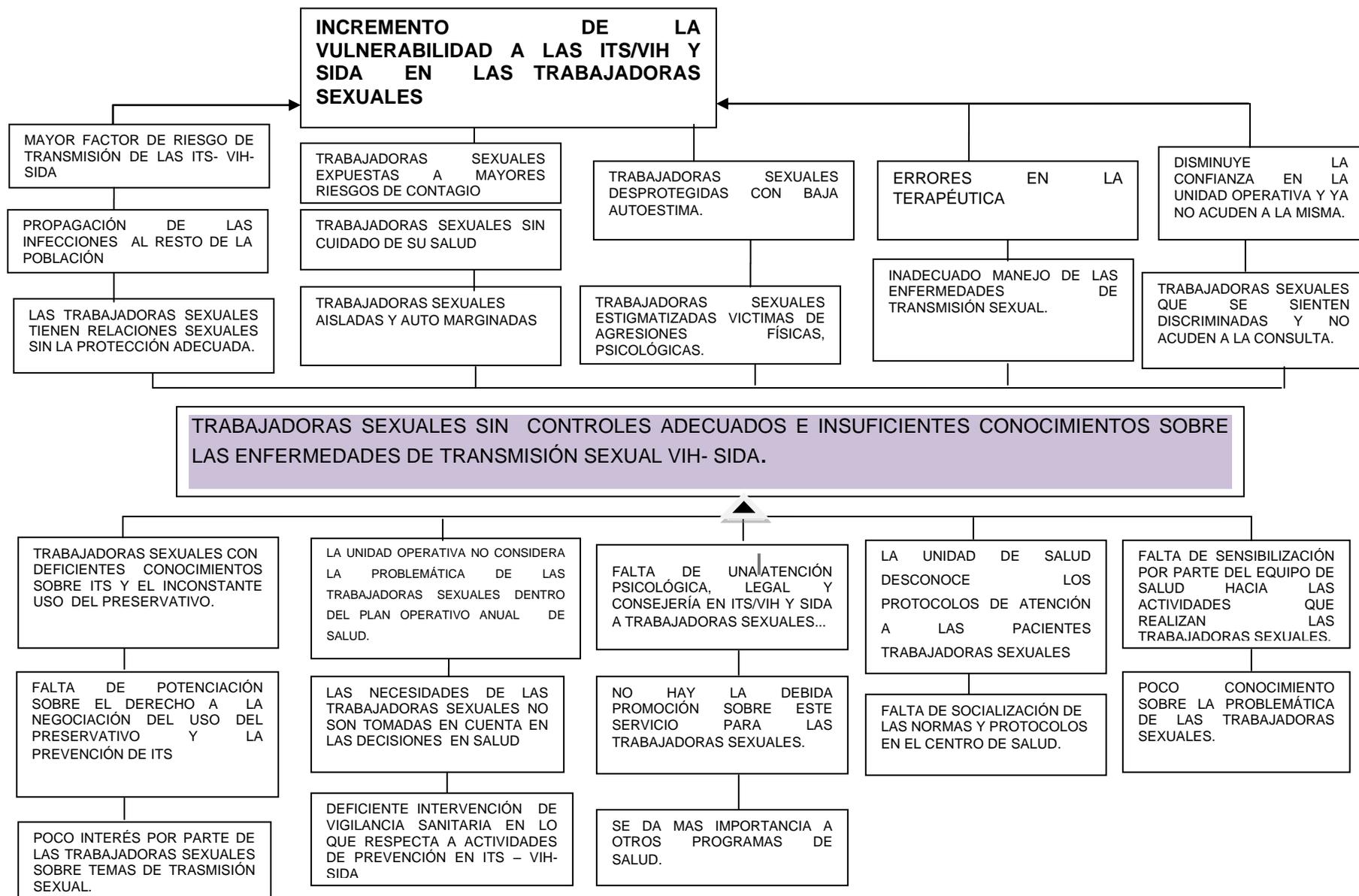
CAPÍTULO II

2.1.-Diseño Metodológico

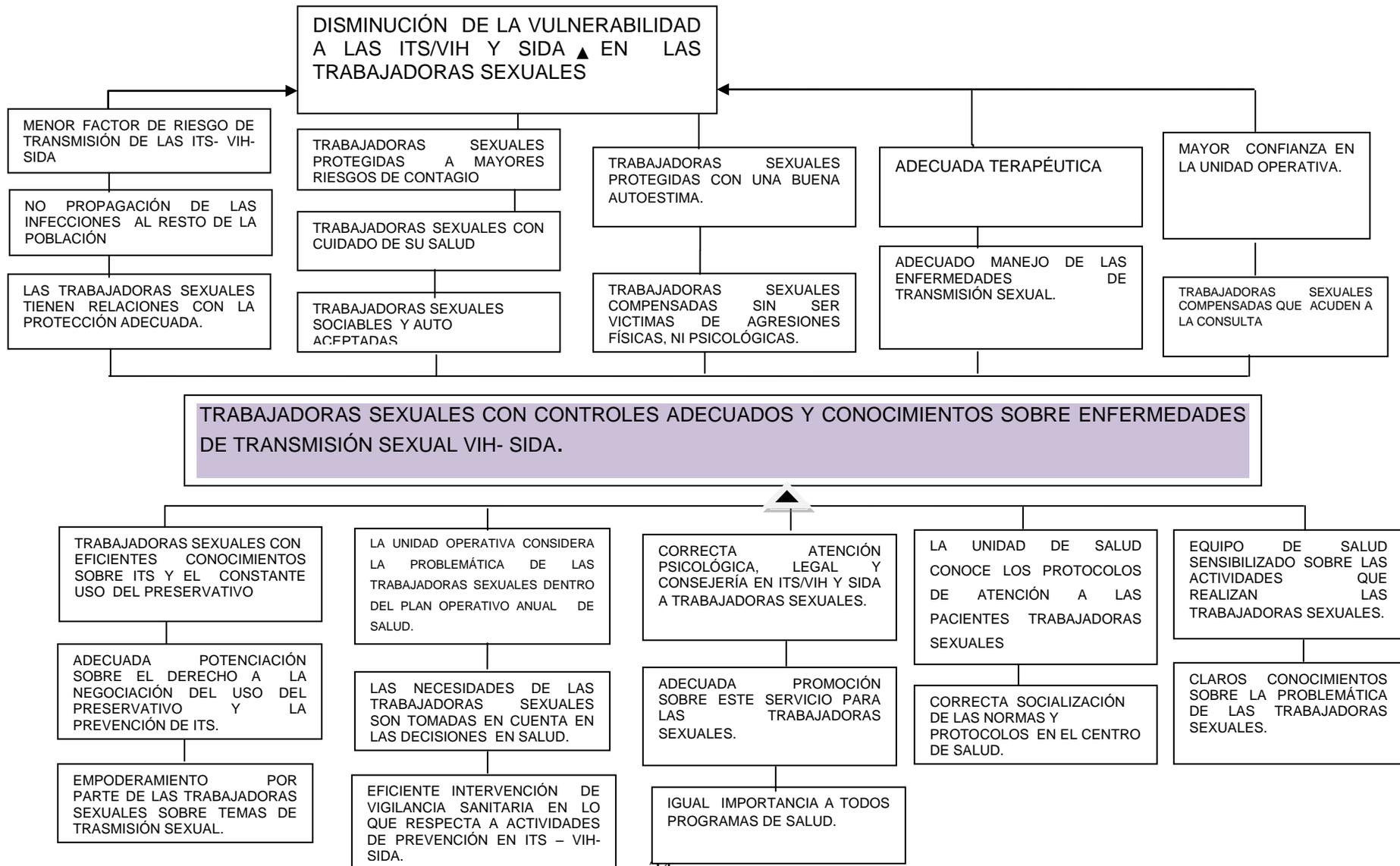
2.1.1 Matriz de involucrados.

GRUPOS Y / O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
TRABAJADORAS SEXUALES	RECIBIR ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDEZ LIBRE DE DISCRIMINACIÓN	RECURSOS HUMANOS- RECURSOS MATERIALES. LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD ART. 6 SOLIDARIDAD SATISFACER LAS NECESIDADES DE SALUD DE LA POBLACIÓN MAS VULNERABLE, CON EL ESFUERZO Y COOPERACIÓN DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO.	MALA ATENCIÓN- DISCRIMINACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL DE SALUD Y POR PARTE DEL RESTO DE LOS USUARIOS- NO EXISTE UNA ATENCIÓN DIFERENCIADA.
CENTRO DE SALUD DE SAN GERARDO	LOGRAR A TRAVÉS DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y CON BUEN TRATO IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO QUE SE PUEDAN PREVENIR PARA DISMINUIR LA TRANSMISIÓN DE LAS ITS/VIH – SIDA	RECURSOS HUMANOS- RECURSOS MATERIALES. DERECHO CONSTITUCIONAL ART. 43, LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE SALUD PÚBLICA SERÁN GRATUITOS PARA TODOS. LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ATENCIÓN MÉDICA, LO SERÁN PARA PERSONAS QUE LOS NECESITEN ESPECIALMENTE LOS GRUPOS VULNERABLES.	PERSONAL DE SALUD NO ESTA CAPACITADO PARA LA ATENCIÓN ADECUADA A TRABAJADORAS SEXUALES Y PACIENTES CON ITS- VIH- SIDA.
HOSPITAL “DARÍO MACHUCA PALACIOS”	CUMPLIR CON LA VISIÓN Y MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN LA QUE EXPRESA UNA ATENCIÓN EQUITATIVA CON CALIDAD Y CALIDEZ.	RECURSOS HUMANOS- RECURSOS MATERIALES. PLAN DEL BUEN VIVIR POLÍTICA 3.4. BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES Y A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CONENFOQUE DE GÉNERO, GENERACIONAL, FAMILIAR, COMUNITARIO EINTERCULTURAL	POCO INTERÉS EN LA COMUNIDAD POR LA DIFUSIÓN EN TEMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES TRABAJADORAS SEXUALES DEBIDO A LA ESCASA SENSIBILIZACIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA.
CLÍNICA DEL SIDA- LA TRONCAL	DISMINUIR LA MORBI- MORTALIDAD POR CASOS DE ITS- VIH- SIDA.	RECURSOS HUMANOS- RECURSOS MATERIALES. DERECHO CONSTITUCIONAL ART. 47 DEMANDAR EL CUMPLIMIENTO ATENCIÓN PRIORITARIA Y ESPECIALIZADA DE AQUELLAS PERSONAS QUE PADEZCAN ALGUNA "DISCAPACIDAD, ESTÉN PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y QUIENES ADOLEZCAN ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS O DE ALTA COMPLEJIDAD' ', TANTO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO PRIVADAS. QUEDA ASÍ GARANTIZADA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS QUE VIVEN CON VIH Y SIDA	POCA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DENTRO DE LA CLÍNICA DEL SIDA Y A QUIENES INVOLUCRAN

2.1.2 Árbol de problemas.



2.1.3 Árbol de objetivos



2.1.4 Matriz de marco lógico.

	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	CONTRIBUIR A LA DISMINUCION DE LA VULNERABILIDAD A LAS ITS/VIH Y SIDA EN LAS TRABAJADORAS SEXUALES .	DISMINUCION EN UN 30% DE LA FRECUENCIA DE LOS CASOS DE ITS HASTA JUNIO DEL 2013.	HISTORIAS CLINICAS- CONSOLIDADOS MENSUALES- PERFIL EPIDEMIOLOGICO DE LAS ITS.	EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCION DE ITS- VIH- SIDA CUMPLE SU OBJETIVO
PROPOSITO	TRABAJADORAS SEXUALES QUE TIENEN ADECUADOS CONTROLES Y CLAROS CONOCIMIENTOS SOBRE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL VIH -SIDA MEDIANTE LA ATENCION INTEGRAL.	TRABAJADORAS SEXUALES CAPACITADAS Y CONCIENTIZADAS SOBRE EL RIESGO DE TRANSMISION SEXUAL DE LAS ITS VIH -SIDA HASTA MAYO DEL 2013 EN UN 90%	REGISTRO DE HISTORIAS CLINICAS- INDICADORES DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCION- REGISTRO DE ASISTENCIA A TALLERES , CONFERENCIAS, CONVERSATORIOS	PARTICIPACION DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES DE MANERA ACTIVA Y PROPOSITIVA
RESULTADOS O COMPONENTES	TRABAJADORAS SEXUALES CAPACITADAS SOBRE ITS-VIH-SIDA CONCIENTES DE LA IMPORTANCIA DEL USO DEL PRESERVATIVO	TRABAJADORAS SEXUALES CAPACITADAS EN UN RANGO DE 90 AL 100% SOBRE ITS Y LA IMPORTANCIA DEL USO DEL PRESERVATIVO HASTA AGOSTO DEL 2012	REGISTRO DE ASISTENCIA A CHARLAS, TALLERES - FOTOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS- ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE PRESERVATIVOS- CERTIFICACIONES- PRE TEST- POST- TEST.	BUENA ACEPTACION Y RECEPCION DE LAS CONVOCATORIAS A LOS TALLERES CON UNA EXCELENTE PARTICIPACION DE TODOS LOS INVOLUCRADOS.
	LA UNIDAD DE SALUD CUENTA CON ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LAS ITS DENTRO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)	POA DE LA UNIDAD EN DONDE SE INCLUYA LAS NECESIDADES DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES TERMINADO EN UN 100% HASTA OCTUBRE DEL 2012	POA TERMINADO - ACTAS DE REUNIONES.	EL EQUIPO DE SALUD COMPROMETIDO COLABORA CON ESTE OBJETIVO.
	ATENCION INTEGRAL PSICOLOGICA ,LEGAL Y CON UNA ADECUADA CONSEJERIA	EL 80% DE LAS PACIENTES RECIBIRAN UNA ATENCION INTEGRAL HASTA NOVIEMBRE 2012	PARTES DIARIOS- REGISTROS DE LA CONSEJERIA- REGISTRO DE LA ATENCION BRINDADA	COLABORACION ACTIVA DEL PERSONAL INVOLUCRADO.
	PROTOCOLOS Y NORMAS IMPLEMENTADOS EN EL CENTRO DE SALUD.	IMPLEMENTACION DEL 90% EN NORMAS Y PROTOCOLOS AL EQUIPO DE SALUD HASTA MARZO DEL 2013	HISTORIAS CLINICA- BUEN USO DE LAS PRACTICAS DE PRESCRIPCION	EL PERSONAL DE SALUD PONE EN PRACTICA LAS NORMAS Y PROTOCOLOS SOCIALIZADOS.
	PERSONAL DE SALUD SENSIBILIZADO FRENTE A LA PROBLEMÁTICA QUE ATRAVIESAN LAS TRABAJADORAS SEXUALES	EL 70% DEL PERSONAL DE SALUD SENSIBILIZADO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES HASTA MAYO DEL 2013	REGISTRO DE ASISTENCIA A CHARLAS MOTIVACIONALES- FOTOS.	EL EQUIPO DE SAN GERARDO DISPUESTO A COLABORAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES EMPRENDIDAS.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RECURSOS
A1			
1.1 Reunión con el personal de Salud para coordinar las actividades a realizar en los talleres	Autor del proyecto.	Agosto 2 de 2012	Cuadernos-esferos-pizarra
1.2 Taller de socialización sobre la importancia del uso del preservativo dirigido a las Trabajadoras Sexuales.	Autor del proyecto- Epidemiólogo del Área Directora del Centro de Salud de San Gerardo.	Agosto 20 de 2012	Cuadernos-esferos-pizarra- Proyector-computador
1.3 Conferencia sobre la transmisión del VIH entre trabajadoras sexuales y sus parejas. Datos estadísticos a nivel del Cantón la Troncal dirigida al Equipo de Salud y a las trabajadoras sexuales.	Autor del proyecto- Epidemiólogo del Área.	Agosto 23 de 2012	Cuadernos-esferos-pizarra- Proyector-computador
1.4 Conversación entre pares	Autor del proyecto- Epidemiólogo del Área.	Agosto 30 de 2012	Cuadernos-esferos-pizarra- Proyector-computador
A2			
2.1 Reunión con el equipo de salud para tratar la problemática de las trabajadoras sexuales en el Cantón la Troncal.	Autor del proyecto Equipo de salud.	Septiembre 20 de 2012	Normas-portátil - impresora-hojas.
2.2 Elaboración del POA con el Personal que se encuentra involucrado directamente.	Autor del proyecto- Epidemiólogo del Área. Coordinador del área Médico responsable de la atención a las trabajadoras sexuales.	Octubre del 8 al 20 de 2012	Portátil- hojas esferos
2.3 Socialización del POA a la Directora del Centro de Salud y a las Trabajadoras Sexuales en busca de su aprobación y cumplimiento del mismo.	Autor del proyecto Directora del Centro.	Octubre 24 de 2012	Portátil- hojas esferos
A3			
3.1 Reunión con la Directora del Centro de Salud " San Gerardo"- Epidemiólogo del Área - Medico Responsable de la Profilaxis en el Centro de Salud de San Gerardo- Asesora Jurídica- Trabajadora Social-para determinar actividades que se realizaran en la Atención a las trabajadoras sexuales para corregir ciertas falencias .	Equipo de Salud	Octubre4 de 2012	Esferos carpetas y hojas

3.2 Socialización mediante talleres sobre los derechos de las Trabajadoras Sexuales.	Autor del proyecto- Asesora Jurídica.	Octubre 11 de 2012	Cuadernos- esferos- pizarra- Proyector- computador
3.3 Realizar encuestas sobre la calidad de Atención recibida.	Autor del proyecto	Octubre 30 de 2012	Impresiones- esferos
A4			
4.1 Solicitud al Jefe de Área de la duplicación de las Normas y Protocolos para todo el personal Centro de Salud	Autor del proyecto- Epidemiólogo del Área.	Marzo14 de 2013	Hojas - esferos.
4.2 Entrega de Normas y Protocolos al Personal de Salud.	Autor del proyecto.	Marzo 26 de 2013	Folletos de normas y Protocolos
4.3 Monitoreo sobre el cumplimiento de las normas y protocolos.	autor del proyecto	Abril 18 de 2013	Hojas - esferos.
A5			
5.1 Capacitar al personal de Salud sobre la Realidad de las Trabajadoras sexuales en la sociedad.	Autor del proyecto- Directora del Centro de Salud- Coordinador del Área	Mayo2 de 2013	Infocus portátil hojas esferos
5.2 Socializar sobre la discriminación y la estigmatización de las cuales se sienten víctimas en la Unidad de Salud.	Autor del proyecto	Mayo16 de 2013	Infocus portátil hojas esferos
5.3 Socializar los resultados con todo el equipo involucrado estableciendo compromisos.	Autor del proyecto- Directora del Centro de Salud- Epidemiólogo del Área- Coordinador.	Mayo 30 de 2013	Portátil- Infocus- hojas- esferos

Realizado por: Md. Verónica Yunga

CAPÍTULO III

3.1. Resultados

3.1.1 Primer resultado.

Trabajadoras sexuales capacitadas sobre ITS VIH- SIDA y conscientes sobre la importancia del uso del preservativo.

Este resultado consta de cuatro actividades que se desarrollaron de la siguiente manera:

3.1.1.1- Reunión con el personal de Salud para coordinar las actividades a realizar en los talleres.

En el centro de Salud de San Gerardo se mantuvo la reunión con el personal involucrado, el Director del Centro de Salud, Dr. Carlos Gómez; el Epidemiólogo del Área, Dr. Jorge Madrid; el Médico responsable de la profilaxis venérea, Dr. Delgado; con la finalidad de darles a conocer sobre las actividades a realizarse.

Existió buena acogida, por parte del director de la unidad, el mismo que se mostró muy entusiasmado con la intervención, además se establecieron compromisos por parte de los directivos para facilitarnos los materiales necesarios y la disponibilidad del personal para el desarrollo de todas las actividades propuestas, solicitando el apoyo tanto a la dirección del Centro de salud como el de la Jefatura del Área 3, se procedió a coordinar las fechas de realización de las actividades, llegando al compromiso por parte de la maestrante que luego de la finalización de cada actividad, procederá a comunicar todas las inquietudes y recomendaciones a la Dirección, con la finalidad de corregir todos las falencias que se presenten durante la intervención.

La reunión tuvo lugar en la Dirección del Centro de Salud, con la presencia del equipo detallado anteriormente, posterior a ello, se elaboró el acta correspondiente sobre los temas expuestos, recomendaciones y conclusiones

Medio de verificación: Acta de reunión, certificación. (Apéndice 1)

3.1.1.2 Taller de socialización sobre la importancia de uso del preservativo dirigido a las trabajadoras sexuales.

Se realizó el taller en donde se impartió información sobre la importancia del uso del preservativo, lográndose la intervención activa de las trabajadoras sexuales; en esta actividad colaboraron tanto el Epidemiólogo del Área como el Director de la Unidad; se realizó una encuesta, sobre el uso adecuado del preservativo antes de dar inicio al taller.

La capacitación fue dictada por el Epidemiólogo del Área, con el apoyo del médico responsable de la profilaxis venérea.

Medio de verificación: Registro de asistencia, certificaciones, pre y post-test, fotos. (Apéndice 2)

Evaluación del pre- test que se realizó a las Trabajadoras Sexuales.

Se analizaron los datos de la encuesta realizada entre las trabajadoras sexuales que acudieron al Centro de Salud San Gerardo del Cantón la Troncal, para la atención de profilaxis venérea durante el mes de Agosto del 2012.

La muestra quedó conformada por 20 encuestas, la encuesta se realizó mediante un cuestionario impreso, anónimo, con preguntas de base estructura en verdadero y falso, aquellas que trataban sobre conocimientos básicos sobre el uso del preservativo, que fue completado por las trabajadoras sexuales.

Para la obtención de la información se requirió la autorización de la dirección de la institución en la cual se está interviniendo y el consentimiento de las trabajadoras sexuales.

Los resultados se tabularon de acuerdo a cada pregunta, y se ordenaron de acuerdo a la edad. (Ver tabla 3.) Para el análisis de los datos se utilizaron técnicas estadísticas descriptivas (distribuciones de frecuencias, promedios, porcentajes).

Tabla 3. Distribución de la frecuencia de edades

DISTRIBUCIÓN DE LA FRECUENCIA DE EDADES				
	DE 15 A 19 AÑOS	DE 20 A 24 AÑOS	DE 25 A 49 AÑOS	MAYOR A 49
	3	9	6	2
TOTAL	20			

Fuente: Encuestas sobre el uso adecuado del preservativo

Realizado por: Md. Verónica Yunga

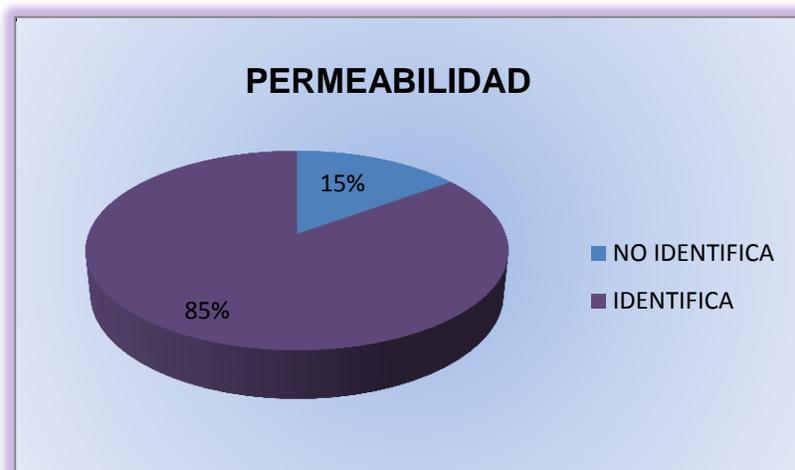
La población en estudio presentó una media aritmética de 26,3 años; una mediana de 23 años.

A continuación detallo los resultados obtenidos en la encuesta

RESULTADOS

1.- El VIH ¿puede atravesar la membrana de látex de los preservativos?

Gráfico 4. El VIH ¿puede atravesar la membrana de látex de los preservativos?

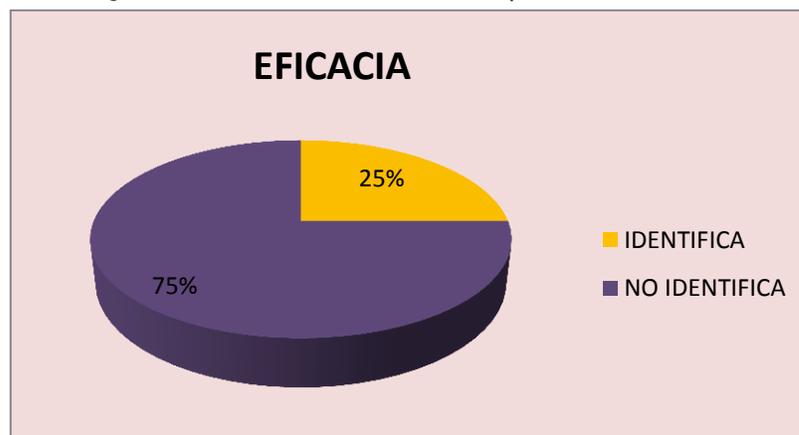


Fuente: Encuestas sobre el uso adecuado del preservativo
Realizado por: Md. Verónica Yunga

Del total de la población en estudio el 85% identificó correctamente la respuesta y el 15% tuvo problemas de identificación.

2.- ¿Son eficaces los condones en la prevención de la infección por el VIH?

Gráfico 5. ¿Son eficaces los condones en la prevención de la infección por el VIH?



Fuente: Encuestas sobre el uso adecuado del preservativo
Realizado por: Md. Verónica yunga.

Del total de la población en estudio el 75 % no identificó correctamente la respuesta y el 25% si lo hizo.

3.- Los preservativos normalmente llevan una pequeña cantidad de lubricante. Si deseas una lubricación adicional, sólo debes utilizar lubricantes solubles en agua (glicerina, KY, Praxigel u otros de venta en farmacia).

Gráfico 6. Para una lubricación adicional se debe utilizar lubricantes en agua



Fuente: Encuestas sobre el uso adecuado del preservativo
Realizado por: Md. Verónica Yunga.

Del total de la población en estudio el 65 % no identificó correctamente la respuesta y el 35% contestó de manera acertada.

4.-Los productos grasos (vaselina, aceites, cremas corporales, etc.) destruyen el condón en muy poco tiempo.

Gráfico 7. Los productos grasos (vaselina, aceites, cremas corporales, etc.) destruyen el condón en muy poco tiempo

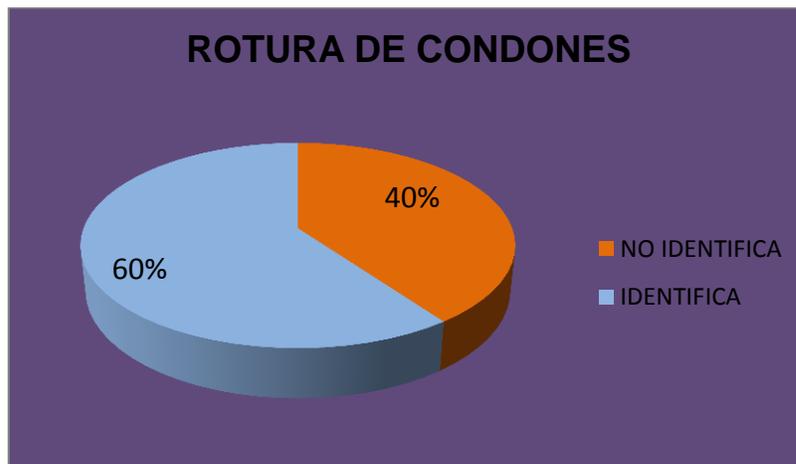


Fuente: Encuestas sobre el uso adecuado del preservativo
Realizado por: Md. Verónica Yunga.

Del total de la muestra en estudio el 50%, no identificó correctamente los productos que destruyen el condón y el otro 50% logró identificarlos de manera acertada.

5.-La rotura de los condones es un hecho infrecuente y se debe, principalmente, al uso de lubricantes oleosos (aceites); exposición al sol, calor, humedad; rasguños con los dientes o las uñas, manipulación inadecuada y falta de experiencia.

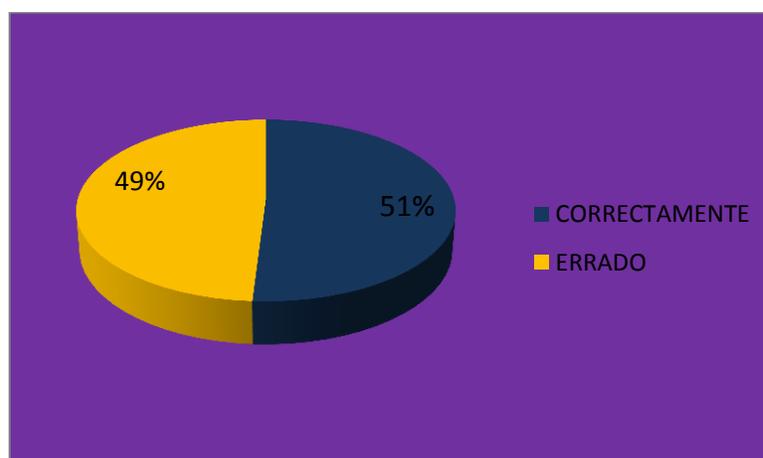
Gráfico 8. La rotura de los condones es un hecho infrecuente



Fuente: Encuestas sobre el uso adecuado del preservativo
Realizado por: Md. Verónica Yunga.

Del total, el 85%, identificó correctamente la respuesta sobre la rotura de los condones y el 15% no lo hizo.

Gráfico 9. Resultados finales pre- test



Fuente: Encuestas sobre el uso adecuado del preservativo
Realizado por: Md. Verónica Yunga.

Luego de tabular los datos, podemos concluir que el 51% respondió correctamente al test y el 49% respondió de manera errada.

Con estos antecedentes se llevó a cabo el taller de capacitación, con la finalidad de aclarar ciertas inquietudes y ampliar los conocimientos, que son vitales para este grupo vulnerable.

El 20 de Agosto del 2012, se procedió a la realización del taller sobre el Uso Adecuado del Preservativo, con la presencia de 18 trabajadoras sexuales y el personal de salud, el mismo que tuvo lugar en las instalaciones del Centro de Salud de San Gerardo.

TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DE LAS ITS / VIH-SIDA Y EL USO ADECUADO DEL PRESERVATIVO

Por medio de este taller se pretendió realizar actividades educativas, informativas, brindando relatos sobre las ITS/VIH/Sida, y el uso adecuado del preservativo, dictado a las trabajadoras sexuales, considerando el factor de riesgo que conlleva mantener relaciones sexuales sin la adecuada protección.(Díez & Díaz, 2011)

Objetivo.

- Mejorar los conocimientos de las trabajadoras sexuales sobre el uso adecuado del preservativo y la prevención de ITS VIH- SIDA, mediante la capacitación para sensibilizar sobre la problemática del trabajo sexual.

Metodología

Exposiciones magistrales, lecturas dirigidas, pre-test y post-test

Facilitadores

- Dr. Jorge Madrid.

- Dr. Carlos Gómez.

Coordinadora

- Md. Verónica Yunga C.

Participantes:

- Trabajadoras sexuales
- Epidemiólogo del Área
- Director del Centro de Salud “ San Gerardo”
- Personal de Salud a cargo de la realización de la profilaxis en la Institución.

Fecha y lugar: 20 de Agosto del 2012 en el Centro de Salud “San Gerardo”

Agenda de Trabajo

8:30	REGISTRO DE ASISTENCIA	MD. VERÓNICA YUNGA
9:00	INAUGURACIÓN	DR. CARLOS GÓMEZ
9:30	METODOLOGÍA DEL TALLER	MD. VERÓNICA YUNGA
9:45	USO APROPIADO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE PRESERVATIVOS.	DR. JORGE MADRID
10:45	RECESO	MD. VERÓNICA YUNGA
11:00	USO DEL PRESERVATIVO EN LOS PACIENTES CON VIH/ SIDA	DR. JORGE MADRID
12:00	HISTORIA DEL PRESERVATIVO	DR. JORGE MADRID
13:00	RECESO PARA EL ALMUERZO	
14:00	CONFORMACIÓN DE EQUIPOS PARA TRABAJOS GRUPALES	MD. VERÓNICA YUNGA
14:15	REVISIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS	DR. CARLOS GÓMEZ
15:00	TALLER PRACTICO DEL ADECUADO USO DEL PRESERVATIVO	DR. JORGE MADRID- MD. VERÓNICA YUNGA
15:30	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	DR. JORGE MADRID- MD. VERÓNICA YUNGA
16:00	ENTREGA DE PRESERVATIVOS MASCULINOS Y FEMENINOS	MD. VERÓNICA YUNGA
16:30	POST TEST- COMPROMISOS Y CLAUSURA	MD. VERÓNICA YUNGA

EVALUACIÓN DEL POST- TEST

Posterior al taller se realizó el test a las trabajadoras sexuales, el mismo que contenía las mismas preguntas del pre test.

Objetivo

Evaluar los conocimientos adquiridos en el Taller sobre el Uso adecuado del preservativo, ITS – VIH/SIDA mediante la realización de encuestas, para medir el grado de conocimientos avanzados.

Método

Estudio observacional descriptivo de corte transversal, que se realizó en 18 trabajadoras sexuales. Se aplicó una entrevista estructurada que utilizó un cuestionario.

Se definió como variable de conocimiento correcto a un puntaje ≥ 85 % de respuestas correctas y como variable de conocimiento incorrecto a un puntaje < 85 % de respuestas incorrectas.

Gráfico 10. Resultados finales post – taller



Fuente: Encuestas sobre el uso adecuado del preservativo
Realizado por: Md. Verónica Yunga

Resultados: El grupo de edad con mayor número de respuestas correctas (40,3 %, n=14) fue el de 20 a 24 años. Los resultados finales posterior al taller fueron de un 93% de respuestas correctas y un 5% de respuestas incorrectas.

Conclusión.-El nivel de conocimiento adquirido en el taller en el Centro de Salud de San Gerardo fue eficiente, cumpliendo con los objetivos de la misma, aunque existe un 5% en el que todavía se tiene que trabajar, para mejorar los conocimientos, se podía intentar cambiar la metodología, en busca de mejores resultados.

3.1.1.3 Conferencia sobre la transmisión del VIH entre las trabajadoras sexuales y sus parejas, con la presentación de datos estadísticos a nivel del cantón La Troncal dirigida al equipo de salud y a las trabajadoras sexuales.

Se procedió a brindar una conferencia, dirigida tanto al personal de salud como a las trabajadoras sexuales que acuden al Centro de Salud “ San Gerardo”, en donde se presentó el análisis de los datos estadísticos actuales y el perfil epidemiológico de las principales ITS, que se han presentado en el cantón.

Medio de verificación: Registro de asistencia, y certificación. (Apéndice 3)

A continuación presento el perfil epidemiológico de las principales Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) atendidas en el Centro de Salud “San Gerardo”

Tabla 4. Perfil epidemiológico I.T.S. Hospital Darío Machuca Palacios 2011

DIAGNOSTICO	%	RECIBEN TRATAMIENTO
VAGINITIS BACTERIANA	45	90%
TRICOMONA	8	90%
SÍFILIS	19	98%
CERVICITIS	5	95%
GONORREA	4	96%
VIH	2	0%
CANDIDIASIS	16	97%
TOTAL	100	81%

Fuente: Departamento de estadística

Realizado por: Md. Verónica Yunga

Se pudo analizar de una muestra de 180 diagnósticos de ITS del total de atenciones a las trabajadoras sexuales en el Hospital “Darío Machuca Palacios” del Cantón la Troncal, durante el año 2011; de las cuales el porcentaje mayor está representado por las vaginitis bacterianas con un 45%, seguidas de la sífilis en un 19%, candidiasis en un 16%, tricomona en un 8%, cervicitis con el 5%, gonorrea 4% y el VIH con el 2%.

De este total solo el 81% recibió tratamiento en la unidad de Salud quedando un 11% sin tratamiento, esta realidad constituye un factor de riesgo importante en la transmisión de estas patologías, pero lo alarmante es que las pacientes que fueron diagnosticadas de VIH no recibieron ningún tipo de tratamiento ni consejería posterior al diagnóstico, debido a que las pacientes no acudieron a la post consulta para conocer los resultados de los exámenes realizados y los datos de filiación como dirección y los números telefónicos, que dieron al ingreso a la casa de salud, no fueron reales, motivo por el cual no se pudo dar el seguimiento respectivo, que procede en estos casos.

3.1.1.4 Conversatorio entre pares

Durante esta actividad se pudieron intercambiar experiencias entre las trabajadoras sexuales, donde se analizaron ciertos inconvenientes que tienen al momento de recibir la atención y se establecieron varias conclusiones.

Inicialmente se formó equipos de trabajo, contando con la presencia de 16 trabajadoras sexuales y 5 personas representantes del equipo de Salud, en donde se inició conversatorios sobre:

- Inicio de las actividades Sexuales como medio de subsistencia: causas, repercusiones.
- Maltrato por parte de los clientes.
- Desigualdad de sus derechos ante la sociedad.
- Atención médica.
- Aspiraciones, sueños, anhelos para un futuro.

COMPROMISOS

1.- El Centro de Salud de San Gerardo se compromete a brindar atención con calidad y calidez en horarios establecidos de acuerdo a las necesidades de los usuarios(as).

2.- Se realizaran capacitaciones frecuentes sobre temas de importancia para las trabajadoras sexuales.

3.- Se brindará el tratamiento completo a todas las pacientes que sean diagnosticadas de ITS por parte del médico consultor, además se dará la consejería respectiva.

4.- El CS de San Gerardo emitirá la respectiva cita previa para la atención a las trabajadoras sexuales, en donde se indicará el día y hora de atención, evitando de esta manera la espera de las pacientes.

Medio de verificación: Registro de asistencia, fotos. (Apéndice 4)

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PRIMER RESULTADO

En lo que respecta a la capacitación a las trabajadoras sexuales que acuden a realizarse la profilaxis en el Centro de Salud de San Gerardo, se logró el cumplimiento de esta meta, capacitando al 93% de las trabajadoras sexuales; sin embargo se coordinó la capacitación continua debido al cambio frecuente de personal que labora en los centros de tolerancia del Cantón La Troncal.

3.2. Segundo Resultado

3.2.1. Reunión con el equipo de salud para tratar la problemática de las Trabajadoras Sexuales en el cantón La Troncal.

Luego de obtener la estadística sobre la atención brindada a las trabajadoras sexuales durante el primer trimestre del año 2012, se realizó una reunión con el personal del Centro de Salud en donde se socializó la problemática actual en busca de soluciones que puedan ser dadas de manera inmediata.

A continuación presentamos los datos obtenidos en el primer trimestre.

Tabla. 5. Perfil epidemiológico síndromes de ITS de enero-marzo 2012

Nº	PATOLOGÍAS	CASOS	%
1	VAGINITIS	44	56
2	DOLOR ABDOMINAL BAJO	17	22
3	CERVICITIS	10	13
4	SECRECIÓN URETRAL	7	9
	TOTAL	78	100

Fuente: Estadística área 3

Realizado por: Md. Verónica Yunga

Se pudo observar que las principales ITS que se atendieron en el primer trimestre dentro del grupo de las trabajadoras sexuales fueron las vaginitis en su mayoría por conocimientos inadecuados a cerca de la higiene íntima, seguidos del síndrome de dolor abdominal bajo, cervicitis y secreción uretral, se observó que se entregó tratamiento oportuno y completo solo al 75 %; el resto no acudió a farmacia luego de la consulta.

Se participó esta información a la dirección del Centro de Salud con la finalidad de establecer estrategias para el cumplimiento del tratamiento de manera adecuada, coordinando la entrega de la Tarjeta de Salud Nacional Integral posterior a la post

consulta y a recepción de la medicación si es el caso, pretendiendo de esta manera cumplir en un 100% con la entrega de tratamiento correspondiente.

3.2.2 Elaboración del POA (Plan Operativo Anual) con el Personal que se encuentra involucrado directamente.

Al realizar el análisis del POA (Plan Operativo Anual) 2012 se pudo observar que a pesar de existir un programa que corresponde a la prevención y control de las ITS-VIH SIDA, que es el programa 50, no existe un valor asignado dentro del presupuesto para este programa el mismo que es vital para la realización de actividades para este grupo.

Se procedió a la presentación de actividades que pueden ser de gran utilidad para este grupo de riesgo, con la finalidad de que sean consideradas a nivel gerencial al momento de la elaboración del POA 2013.

3.2.3. Socialización del POA al Director del Centro de Salud y a las Trabajadoras Sexuales en busca de la aprobación y el cumplimiento del mismo.

Inmediatamente luego de la terminación del POA, se procedió a la socialización del mismo a la Coordinación del Centro de Salud.

Analizando el POA 2012 se pudo considerar que no existe presupuesto para este grupo de riesgo como tal, sin embargo se logró que exista un ajuste del presupuesto actual para que sea utilizado en las diversas actividades a trabajar con las trabajadoras sexuales.

Medio de verificación: Acta. (Apéndice 5)

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO RESULTADO

En lo que respecta a la presentación del POA se entregó a la dirección del Centro de Salud múltiples propuestas , dentro de las cuales incluyeron la participación activa de las trabajadoras sexuales en las actividades a realizarse en el Centro de Salud para su análisis y posteriormente ser consideradas en el POA 2013, cabe recalcar que dicha propuesta se elaboró con la intervención de las trabajadoras sexuales y el equipo de salud responsable de la atención profiláctica, de esta manera se cumplió con el segundo indicador en un 100%, coordinando con los responsables para introducir dentro de este proyecto actividades vitales para la prevención y control de ITS, VIH /SIDA en el Cantón La Troncal.

3.3 Tercer Resultado

3.3.1 Reunión con el equipo del Centro de Salud “San Gerardo” para determinar las actividades que se realizarán durante la atención a las trabajadoras sexuales para corregir las falencias existentes.

Se mantuvo una reunión en la dirección del Centro de Salud con el equipo conformado por el Director del Centro de Salud “San Gerardo” Dr. Carlos Gómez, el Epidemiólogo del Área Dr. Jorge Madrid, el Médico responsable de la profilaxis Dr. Delgado, la Abg. Karina Cherras, Asesora Jurídica; para realizar el análisis de las actividades que se realizaron en la atención a las trabajadoras sexuales en busca de corregir los problemas encontrados.

Se encontraron ciertos inconvenientes que impedían llevar de manera adecuada la atención integral a las trabajadoras sexuales en el cantón La Troncal, las mismas que detallo a continuación:

- 1.- No existe un equipo multidisciplinario para la atención a este grupo, ya que solo se ha hecho responsable al médico encargado de la profilaxis.
- 2.- No se brinda la adecuada post consulta.
- 2.- No existe un cronograma de capacitaciones dirigidas a este grupo, con temas de importancia para las trabajadoras sexuales.
- 3.- La entrega del tratamiento se realiza solo al 40% de las usuarias que acuden a la profilaxis, el resto se retira de la unidad sin recibir el tratamiento.
- 4.- El espacio físico en donde se realiza la toma de signos vitales y post consulta es reducido.
- 5.- Las trabajadoras sexuales no conocen sus derechos.

6.- Los horarios para la atención de profilaxis fueron establecidos a criterio del equipo de salud, mas no a criterio del usuario.

Todos estos inconvenientes fueron socializados en esta reunión en donde se puntualizaron cada uno de ellos en busca de soluciones, llegando a las siguientes conclusiones:

1.- El equipo multidisciplinario para la atención a las trabajadoras sexuales estará conformado por: el médico a cargo de la profilaxis, el personal de enfermería y en caso de ser necesario se brindará atención psicológica y legal, situación que será determinada por el galeno responsable.

2.- Se establecerá un cronograma anual de capacitaciones dirigidas a este grupo, con temas de importancia para las trabajadoras sexuales.

3.- Para la entrega de la Tarjeta Nacional de Salud, primero el paciente tendrá que acudir a farmacia luego a post consulta en donde recibirá la tarjeta.

4.- El director nos indica que se ha presentado hace varios meses atrás el proyecto de ampliación del Centro de salud para poder brindar una mejor atención.

5.- Se brindó una capacitación a las trabajadoras sexuales sobre sus derechos y obligaciones.

6.-Se realizó una reunión con las trabajadoras sexuales y el equipo de salud con la finalidad de establecer horarios adecuados para la atención de la profilaxis.

3.3.2. Socialización mediante talleres sobre los derechos de las Trabajadoras Sexuales.

Gracias a la colaboración de la asesora jurídica, que nos sirvió de guía en los aspectos legales como son: los derechos de las trabajadoras sexuales en el ámbito de la Salud,

Luego de realizar el análisis respectivo se concluye lo siguiente:

- Es necesario coordinar de mejor manera la entrega de turnos a los pacientes, con la finalidad de disminuir el tiempo de espera y dar una pronta atención evitando el malestar de los pacientes.
- Trabajar en la post consulta de igual manera que se hace con otros grupos vulnerables.
- El espacio físico en donde se da atención no es el adecuado.

Todos estos puntos ya fueron indicados anteriormente, motivo por el cual se procedió a la réplica de los acuerdos ya establecidos.

De igual manera se procedió a realizar el análisis de la calidad de atención.

Tabla 7. Tabulación de encuesta

CALIDAD DE LA ATENCIÓN			
MALA	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
0	2	23	0
TOTAL	25		

Fuente: Encuestas

Realizado por: Md. Verónica Yunga

Se puede observar en la tabla anterior que el 92 % de las usuarias que fueron entrevistadas consideraron que la atención recibida fue muy buena, el 8% buena, sin embargo llama mucho la atención que a ninguna usuaria le haya parecido que la atención recibida fuera excelente.

Luego del análisis, se planteó la siguiente hipótesis, la calidad de atención no solo corresponde a la consulta médica y la atención recibida por el resto del personal, también incluyen las condiciones en las que las usuarias reciben dicha atención, por lo

tanto debido a la gran demanda y al no poseer un espacio físico adecuado crea el malestar en los usuarios siendo esta una de las causas por la cual no sea posible alcanzar la excelencia, por tal motivo se puso esta recomendación a consideración de la Dirección.

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL TERCER RESULTADO

En lo que respecta al cumplimiento del tercer resultado se puede concluir que se logró la meta debido a que se capacitó al personal y a las trabajadoras sexuales sobre sus derechos, se pudo constatar el tipo de atención que se está brindando en la institución, se estableció estrategias para mejorar la atención y finalmente en un muestreo se comprobó que el 92% de las trabajadoras sexuales consideran que la atención recibida es muy buena con calidad y calidez por lo tanto se logró cumplir con el tercer resultado planteado .

3.4. Cuarto resultado

3.4.1 Solicitud al Jefe de Área de la duplicación de las normas y protocolos para el personal Centro de Salud.

Luego de la socialización de las normas y protocolos de atención a las trabajadoras sexuales dirigida al personal del Centro de Salud, se procedió a solicitar al Director del Área la duplicación de este material, con la finalidad que sean entregados a todas las unidades operativas del cantón.

Medio de verificación: Oficio. (Apéndice 7)

3.4.2 Entrega de normas y protocolos al personal de salud.

Realizado el trámite pertinente, se obtuvo el material solicitado, e inmediatamente se procedió a la entrega de las normas y protocolos al personal de salud haciendo hincapié en la importancia del cumplimiento de dichas normas, esto se realizó mediante la réplica dirigida a todo el personal del Centro de Salud San Gerardo donde se dio a conocer las normas de atención a las trabajadoras sexuales.

Durante dicha replica se puso énfasis sobre todo en el manejo sindrómico y etiológico de las Infecciones de Transmisión Sexual, tratamientos a utilizar y los controles respectivos. (Rojas & Tamayo, Guía Nacional de normas y procedimientos de atención integral para trabajadoras sexuales, 2007)

Medio de verificación: Acta de entrega recepción. (Apéndice 8)

3.4.3 Monitoreo sobre el cumplimiento de las normas y protocolos.

Se procedió a elaborar un formato para realizar el respectivo monitoreo en lo que respecta al cumplimiento de las normas y protocolos, se utilizó las historias clínicas facilitadas por el departamento de estadística, el mes evaluado fue Marzo de 2013.

A continuación se dan a conocer los indicadores que se elaboraron para lograr el cumplimiento de esta actividad.

Tabla 8. Monitoreo para el cumplimiento de normas y protocolos de atención a las trabajadoras sexuales

N°	INDICADORES	% DE CUMPLIMIENTO	
1	<u>Total de pacientes atendidos para profilaxis</u>	<u>25</u>	83,33
	Total de turnos emitidos para profilaxis	30	
2	<u>Total de personas capacitadas sobre normas de atención a las trabajadoras sexuales.</u>	<u>45</u>	100
	Total de personas que laboran en el CS San Gerardo	45	
3	<u>Total de pacientes con tarjeta de salud integral</u>	<u>25</u>	100
	<u>Total de pacientes atendidos para profilaxis</u>	25	
4	<u>Total consejería pre-post prueba a trabajadoras sexuales.</u>	<u>25</u>	100
	<u>Total de trabajadoras sexuales atendidas para profilaxis.</u>	25	
5	<u>Total de pacientes que recibieron tratamiento para ITS.</u>	<u>20</u>	90,9
	Total de pacientes con diagnóstico de ITS.	22	
6	<u>Total de pacientes referidos a unidad de Mayor complejidad.</u>	<u>2</u>	100
	<u>Total de trabajadoras sexuales atendidas y que ameriten referencia.</u>	2	
7	<u>Total de Trabajadoras Sexuales con esquema de inmunización adecuado</u>	<u>24</u>	96
	<u>Total de trabajadoras sexuales atendidas para profilaxis.</u>	25	
TOTAL			95,75

Fuente: Encuestas

Realizado por: Md. Verónica Yunga

Análisis

Se observa un cumplimiento del 95,75%, de las normas y protocolos de atención a las trabajadoras sexuales, en el primer indicador existe un porcentaje bajo debido a que a pesar de existir prioridad en la emisión de turnos para las trabajadoras sexuales, las usuarias se retiran antes de ser llamadas a la consulta y en lo que respecta al quinto indicador las pacientes luego de la consulta no se acercaron a la farmacia institucional debido a la premura de tiempo, situación que se pretende mejorar con la implementación del Call Center y consejería en la post consulta.

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CUARTO RESULTADO

La implementación de las normas y protocolos de atención a las trabajadoras sexuales en el Centro de Salud San Gerardo se cumplió en un 95,5%, superando la meta establecida. Se elaboraron indicadores que permitan valorar el cumplimiento de las normas y protocolos, mediante la revisión de historias clínicas de la atención médica brindada a las Trabajadoras Sexuales en el Centro de Salud de San Gerardo.

3.5 Quinto resultado

3.5.1 Capacitar al personal de salud sobre la realidad de las trabajadoras sexuales en la sociedad.

Dentro de las actividades a trabajar en este componente está la capacitación al personal de salud sobre la realidad que vive este grupo vulnerable, esto se realizó con la finalidad de sensibilizar sobre las condiciones de vida de las trabajadoras sexuales.

Se presentó el informe final al personal de salud, dando a conocer las actividades realizadas con este grupo entre ellas: capacitaciones, encuestas, conversatorios.

Ha constituido un reto establecer espacios de sensibilización y prevención en materia de ITS VIH/SIDA, crear ambientes humanizados en la Unidad de Salud para integrar a las pacientes Trabajadoras Sexuales y lograr eliminar ciertos tabúes en el personal de salud actuando sobre un criterio ya formado.

Objetivo que fue conseguido mediante la capacitación y sensibilización del personal de salud identificando formas no estigmatizantes durante la atención a las trabajadoras sexuales. Por lo tanto las usuarias podrán acudir a los servicios de salud en donde se promoverá seguridad, confidencialidad, atención y apoyo no discriminatorio.

Para su consecución se realizó lo siguiente:

- 1.- Capacitaciones constantes sobre la realidad de las trabajadoras sexuales en la sociedad, dictada dos veces al mes por el personal de salud a todo el personal asistente.
- 2.- Se brindó consejería a las trabajadoras sexuales y al equipo de salud para evitar la violencia.
- 3.- Se capacitó al personal de salud sobre la defensa de los derechos humanos, el reconocimiento al trabajo, protección contra la violencia, libertad, privacidad, derecho de

la utilización de medios preventivos y al derecho de todas las mujeres a realizar el trabajo que consideren adecuado para ganarse la vida, incluido el trabajo con el sexo, sin tener que ser estigmatizadas por ello.

Medio de verificación: Certificación, Registro de asistencia (Apéndice 9)

3.5.2 Socialización sobre la discriminación y la estigmatización de las cuales se sienten víctimas en la Unidad de Salud.

Siendo conocedores de que el trabajo sexual es ilegal y/o estigmatizado en muchos lugares del mundo, con frecuencia las trabajadoras sexuales son marginadas. Esto ocasiona el gran riesgo del que podrían ser víctimas ya que esto las llevaría a exponerse de varias maneras: pueden trabajar solas, en zonas no conocidas y sin protección policial; pueden no tener posibilidades de desarrollar redes de apoyo que las ayuden a evitar clientes o lugares peligrosos; y pueden buscar la protección de bandas u otros individuos que viven al margen de la ley, lo cual las pone en mayor peligro de explotación y maltrato.(ONU MUJERES, 2012)

Las trabajadoras sexuales que brindan sus servicios en el cantón La Troncal no conocen sus derechos e indican que la mayoría no denuncia los actos de violencia por miedo, además no tienen el respaldo del Jefe, en este caso el dueño del centro de tolerancia y del resto de compañeras laborales.

Siendo conscientes de esta realidad se brindó información a las trabajadoras sexuales sobre sus derechos y se les replicó que la violencia es una violación de sus derechos, con la finalidad de disminuir la probabilidad de actos de violencia en un futuro.

3.5.3 Socializar los resultados con todo el equipo involucrado estableciendo compromisos.

Se procedió a la socialización de todos los resultados obtenidos en el presente proyecto: las metas establecidas, el cumplimiento de las mismas y se establecieron compromisos para un futuro con la finalidad de cumplir con un objetivo de la institución brindar una atención integral con calidad y calidez.

A continuación señalamos las actividades que se realizaron durante este programa:

- Se capacitó al personal de salud y a las trabajadoras sexuales sobre las ITS VIH/SIDA.
- Ciertas actividades fueron presentadas para ser consideradas en el POA 2013.
- Se logró mejorar el diagnóstico y tratamiento de las ITS al igual que la promoción de medidas preventivas.
- El Centro de Salud San Gerardo hace uso de las normas y protocolos en la atención a las trabajadoras sexuales.
- El equipo de salud está sensibilizado frente a la realidad que representa una atención no discriminatoria sin estigmas a las trabajadoras sexuales.

Al revisar todo este trabajo realizado conjuntamente con el equipo de salud y con sus directivos, se establecieron los siguientes compromisos:

- Se mantendrán reuniones frecuentes con este grupo vulnerable para tratar temas de salud, en lo referente a promoción, prevención y curación
- El equipo legal se pone a disposición para cualquier consulta o asesoría dentro de su competencia.
- Se brindará atención psicológica de manera periódica a las trabajadoras sexuales.

- El Centro de Salud proveerá de medicamentos para la atención de las ITS VIH/ SIDA en caso que sea necesario y de esta manera evitar que los pacientes no tenga que comprar el tratamiento, siendo este gratuito, completo y oportuno.
- Para la atención a las trabajadoras sexuales se establecieron citas previas con hora y fecha con la finalidad de evitar el malestar por la demora o la falta de atención.

Medio de verificación: Acta (Apéndice 10)

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL QUINTO RESULTADO

Se capacitó a todo el personal del Centro de Salud San Gerardo sensibilizándolo sobre la realidad de las Trabajadoras sexuales en el cantón La Troncal implementando el trato con calidez y calidad durante la atención, de esta manera se cumplió con la meta establecida en el quinto componente en un 100%.

ANÁLISIS DEL PROPÓSITO Y FIN

PROPÓSITO

Trabajadoras Sexuales que tienen adecuados controles y claros conocimientos sobre las enfermedades de transmisión sexual VIH -SIDA mediante la atención integral.

Análisis del Propósito

Luego de la realización de todas las actividades: capacitación, sensibilización, atención médica, psicológica, legal, se cumplió en un 95 %, ya que en todas estas actividades se pudo involucrar al personal del Centro de Salud y a las Trabajadoras Sexuales tanto en la consulta como en los lugares de trabajo, el 5% no se cumplió debido a que 2 trabajadoras sexuales no culminaron el ciclo de capacitación por cambio de localidad.

FIN

Contribuir a la disminución de la vulnerabilidad a las ITS/VIH-SIDA en las Trabajadoras sexuales.

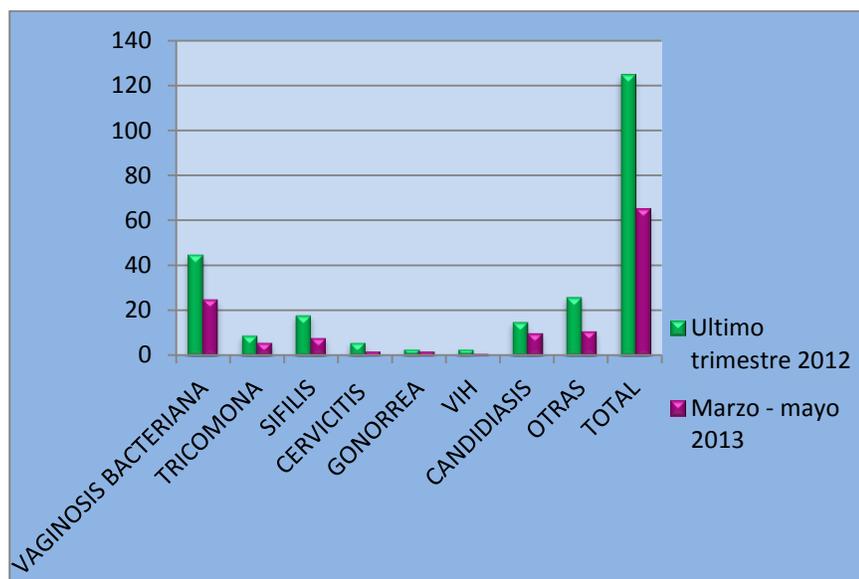
Se procedió a tabular los datos de la atención médica brindada a las trabajadoras sexuales, obtenidos en los últimos 3 meses. En la siguiente tabla podemos observar cómo han disminuido la frecuencia de casos de ITS/ VIH SIDA en el Centro de Salud San Gerardo.

Tabla 9. Cuadro comparativo de las principales ITS en las T.S. atendidas en el centro de salud San Gerardo 2012 -2013

DIAGNOSTICO	Ultimo trimestre		Marzo - mayo	
	2012	%	2013	%
VAGINITIS BACTERIANA	45	36	25	38,5
TRICOMONA	9	7,2	6	9,2
SÍFILIS	18	14,4	8	12,3
CERVICITIS	6	4,8	2	3,1
GONORREA	3	2,4	2	3,1
VIH	3	2,4	1	1,5
CANDIDIASIS	15	12	10	15,4
OTRAS	26	20,8	11	16,9
TOTAL	125	100	65	100

Fuente: Datos estadísticos C.S. San Gerardo.
Realizado por: Md. Verónica Yunga

Gráfico 11. Comparativo ITS presentadas durante el último periodo 2012 y el primer periodo 2013



Fuente: Datos estadísticos C.S. San Gerardo.
Realizado por: Md. Verónica Yunga

Análisis del Fin

Se puede observar en la tabla anterior que los casos de ITS presentados en el periodo 2013 ha disminuido en un 48% en comparación con los casos presentados en el año 2012, ya que en el año 2012 se presentó 125 diagnósticos y en el 2013 han disminuido a 65 casos; cifras que se presentan como resultado de todas las intervenciones realizadas con las Trabajadoras Sexuales.

CONCLUSIONES

- En el Centro de Salud San Gerardo durante el primer periodo del año 2013 se comprobó mediante la monitorización, la disminución de casos de las ITS en las Trabajadoras sexuales, disminuyendo así la vulnerabilidad de la transmisión.
- Las trabajadoras sexuales fueron capacitadas sobre enfermedades de transmisión sexual y reciben atención médica integral y oportuna con un equipo de profesionales altamente capacitado con aptitudes positivas, durante los controles mensuales de manera eficiente y eficaz.
- Las Trabajadoras sexuales fueron capacitadas en temas de prevención de las ITS – VIH/ SIDA, tanto las que acuden al Centro de Salud como las que se encontraban laborando en los Centros de Tolerancia del Cantón La Troncal, concientizándoles de esta manera sobre el uso adecuado del preservativo.
- El Centro de Salud San Gerardo presentó actividades de prevención de las ITS con la participación activa de las Trabajadoras sexuales en el POA 2013, las que se desarrollaron con el apoyo de todo el equipo de salud.
- En el Centro de Salud San Gerardo se brinda atención integral, de prevención, morbilidad y psicológica teniendo en cuenta los derechos que protegen a las trabajadoras sexuales.
- Se implementaron normas y protocolos de atención a las Trabajadoras sexuales en el Centro de Salud de San Gerardo, dando una atención integral con calidad y calidez.
- El personal de Salud de San Gerardo está debidamente sensibilizado sobre la problemática que atraviesan las Trabajadoras sexuales y brinda una atención sin discriminación ni estigma.

RECOMENDACIONES

- Incrementar la tasa de atención preventiva a las trabajadoras Sexuales, y continuar disminuyendo la vulnerabilidad a las ITS VIH /SIDA, evitando así la mortalidad a causa de estas patologías mediante la atención con calidad y sobre todo con calidez.
- Continuar con las capacitaciones y reuniones dirigidas a las trabajadoras sexuales sobre temas de importancia mutua, pero con el involucramiento de este grupo en la planificación de estas actividades.
- Seguir con las capacitaciones a las trabajadoras sexuales mediante talleres para lograr que esta participación continúe siendo activa, de esta manera incrementar el interés impartiendo temas que sean de interés para los participantes.
- Realizar periódicamente reuniones, en donde se expongan los avances que ha tenido la atención integral a las trabajadoras sexuales, en busca nuevas actividades a ser consideradas en el POA del próximo año.
- Continuar brindando atención integral, en especial la psicológica, educando sobre los temas aprendidos, en la consulta y post consulta mediante la consejería, en busca de mantener la vinculación establecida entre el personal de salud y este grupo.
- Realizar el monitoreo del cumplimiento de las normas y protocolos en la atención a las Trabajadoras sexuales en el Centro de Salud San Gerardo cada 6 meses como mínimo.
- Al ser las ITS VIH /SIDA de vital importancia para la salud pública, se debería continuar con las capacitaciones sobre temas que aún no estén claros y réplicas al nuevo personal, con la finalidad de que todo el personal de Salud permanezca sensibilizado y sea capaz de formar líderes que continúen con este arduo trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Díez, M., & Díaz, M. (Octubre de 2011). *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*. Obtenido de Infecciones de transmisión sexual: epidemiología y control:http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1575-06202011000200005&script=sci_arttext
2. Ecuador, A. G. (2008). *Constitucion del Ecuador*. Monte Cristi.
3. Ecuador, C. N. (25 de Septiembre de 2002). *Constitucion Nacional del Ecuador. Ley Organica de salud del Sistema Nacional de Salud* . San Francisco de Quito, Pichincha, Ecuador.
4. Esparza, A. (2010). Monitoreo y Evaluación de la respuesta de Ecuador al compromiso de la declaracion UNGASS. *Equidad*, 8.
5. Fundación Ecuatoriana Equidad. (2006). Monitoreo y Evaluación de la respuesta de Ecuador al compromiso de la Declaracion de la UNGASS. *Fundación Ecuatoriana Equidad*, 23-46.
6. Gobierno Municipal Autónomo del Cantón La Troncal. (20 de Agosto de 2010). *La Troncal Cañar Ecuador*. Recuperado el 2012 de 07 de 20, de <http://visitalatroncal.blogspot.com/>
7. Gutierrez, J., Molina, D., & Samuels, F. (2006). Uso inconsistente del condón entre Trabajadoras Sexuales del Ecuador . *Salud Pública de México*, 104-109.
8. Informáticos, S. S. (20 de Mayo de 2009). *Gobierno Autónomo del Cantón La Troncal*. Obtenido de <http://www.latroncal.gob.ec/TURISMO/TUR01.HTML>
9. Ministerio de Salud Publica. (12 de Noviembre de 2012). *Ministerio de Salud Publica*. Obtenido de <http://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/2012-11-12MinisteriodeSaludoficializalaconformaciondelComiteEcuatorianoMultisectorialdeSIDA-.pdf>
10. ONU MUJERES. (2012). *Centro Virtual de Conocimiento para poner fin a la Violencia contra las Mujeres y Niñas*. Obtenido de Trabajadoras Sexuales: <http://www.endvawnow.org/es/articles/687-trabajadoras-sexuales.html>
11. ONUSIDA. (2007). *Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida*. Ginebra: Publicaciones de las Naciones Unidas.

12. Orellana Ortiz, W. (2010). *Diagnostico del Centro de Salud de San Gerardo*. La Troncal.
13. Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe. (Junio de 2008). *RedTraSex*. Obtenido de <http://www.portalsida.org/repos/BRed18.pdf>
14. Rojas, M., & Tamayo, S. (24 de Mayo de 2007). Guía Nacional de normas y procedimientos de atención integral para trabajadoras sexuales. *Guía Nacional de normas de atención integral a trabajadoras sexuales como población vulnerable*. Quito, Pichincha, Ecuador.
15. Rojas, M., & Tamayo, S. (2009). Situación actual de las ITS. En M. Rojas, & S. Tamayo, *Programa Nacional de Control y Prevención del VIH/SIDA- ITS* (págs. 15-19). Quito.
16. Scielo. (12 de Abril de 2006). *Uso inconsistente del condón entre trabajadoras sexuales en Ecuador*. Obtenido de Salud Pública Mex: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0036-36342006000200004&script=sci_arttext

APÉNDICES

Apéndice 1

Acta y certificación de la socialización de las actividades a realizarse en el CS San Gerardo.



Ministerio de Salud Pública
Centro de Salud de San Gerardo
Distrito 030301

ACTA N.- 1

La troncal, 02 de Agosto del 2012

Siendo las nueve horas del dos de Agosto del dos mil doce en la dirección del Centro de Salud de San Gerardo del Cantón la Troncal, se da inicio a la reunión con la presencia de los siguientes funcionarios: Dr. Carlos Gómez, Director del Centro de Salud de San Gerardo Dr. Jorge Madrid, Epidemiólogo del distrito 3 de Salud del Cañar, Dr. Delgado medico a cargo de la profilaxis en el Centro de Salud de San Gerardo y Md. Verónica Yunga Magistrante de Gerencia en Salud de la UTPL.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Intervención por parte de la magistrante Md. Verónica Yunga, para dar a conocer las actividades que se pretenden realizar en el Centro de Salud de San Gerardo.
- 2.- Análisis por parte de los directivos del centro de Salud
- 3.- Varios.

Una vez iniciada la sesión la Md. Verónica Yunga expresa su agradecimiento a los profesionales que se encuentran presentes, manifiesta las actividades que se pretenden realizar en el centro de Salud de San Gerardo y en el Cantón la Troncal, lugar que fue considerado para el desarrollo de la tesis del proyecto "Programa de fortalecimiento de prevención de ITS – VIH/SIDA entre las trabajadoras sexuales, en el Centro de Salud de San Gerardo, La Troncal Cañar, 2012.

La Md. Yunga indica cuáles serán los temas de capacitación: uso del preservativo, realidad de las Trabajadoras sexuales en el cantón la Troncal, presentación de datos estadísticos y análisis de los mismos, derechos constituciones de las trabajadoras sexuales, recalca que dichas capacitaciones se realizaran tanto en el Centro de Salud como en servicio a las trabajadoras sexuales, además socializa sobre la entrega de las normas y procedimientos de atención de las ITS VIH / SIDA. El director de la Unidad felicita por el temâ de acción elegido poniendo a disposición las instalaciones del centro y el personal para la realización de este proyecto.

El Dr. Madrid indica que las actividades que se pretenden realizar deberán de ser comunicadas con anterioridad debido a las múltiples labores que se tienen que cumplir en el área.

El Dr. Delgado pone a su disposición la experiencia que ha tenido durante estos meses al trabajar con todo el grupo.

Por lo que se resuelve lo siguiente:

- 1.- La Magistrante Md. Verónica Yunga coordinara las actividades con el Dr. Delgado 8 días antes de cada actividad a realizar.
- 2.- Posterior al término de cada actividad se informara las recomendaciones a la Dirección del Centro.
- 3.- El director del Centro de salud se compromete en facilitar las instalaciones y poner a disposición de la magistrante información como: los datos estadísticos necesarios para la intervención respectiva.



Ministerio de Salud Pública
Centro de Salud de San Gerardo
Distrito 030301

4.- Luego de culminada la intervención quedara una réplica del trabajo realizado, en el Centro de Salud de San Gerardo.

5.-Del cumplimiento de estas disposiciones son responsables: la Md. Verónica Yunga, magistrante de la UTPL, quien trabajara conjuntamente con el Dr. Jorge Madrid Epidemiólogo del Área.

Siendo las once horas sin tener nada más que tratar se da por terminada la Sesión

Para constancia de lo tratado firman el director del Centro de Salud, la Secretaria y la Magistrante.

Dr. Carlos Gómez
**DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD
DE SAN GERARDO.**

Dra. Margarita Montero
SECRETARIA

Md. Verónica Yunga C.
MAGISTRANTE DE GERENCIA EN SALUD



Ministerio de Salud Pública
Dirección Provincial de Salud del Cañar
"Subc. SAN GERARDO"



Dirección Provincial de Salud del Cañar
Dirección Distrital de Salud N° 03D03

La Troncal, 2 de Agosto de 2012.

CERTIFICADO

A petición verbal de la parte interesada certifico:

Que la Dra. Verónica Yunga con C. I. 030192914-7 funcionaria del Área 1 de Salud, estuvo en el Centro de Salud de San Gerardo, el día 2 de Agosto del 2012, para la Socialización de las actividades a desarrollarse dentro del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN DE ITS – VIH/SIDA ENTRE LAS TRABAJADORAS SEXUALES en el transcurso de los próximos meses.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, autorizo al portador hacer uso del presente documento en lo que crea conveniente.

Atentamente,

Dr. Carlos Gómez.

DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE SAN GERARDO



Apéndice 2

Registro de asistencia, certificación, test, fotos
Capacitación sobre el uso adecuado del preservativo

Programa de fortalecimiento de prevención de ITS – VIH/SIDA entre las trabajadoras sexuales, en el Centro de Salud de San Gerardo, La Troncal Cañar, 2012.

ASISTENCIA A LA CAPACITACION SOBRE EL USO ADECUADO DEL PRESERVATIVO.

RESPONSABLE: Hda. Verónica Yungu Castro.
FECHA: 20 de Agosto del 2012.

N	NOMBRE	ALIAS	NUMERO DE C.I..	FIRMA
1	Jessica	Andrés	131316091-5	[Firma]
2	Jessica	Verónica	0802733857	[Firma]
3	Jessica	Verónica	171804638-7	[Firma]
4	Jessica	Verónica	131190180-3	[Firma]
5	Jessica	Verónica	230010603-2	[Firma]
6	Jessica	Verónica	20478478-7	[Firma]
7	Jessica	Verónica	131312258-0	[Firma]
8	Jessica	Verónica	2374987522	[Firma]
9	Jessica	Verónica		[Firma]
10	Jessica	Verónica	042441461-3	[Firma]
11	Jessica	Verónica	092661566-8	[Firma]
12	Jessica	Verónica	172768034-9	[Firma]
13	Jessica	Verónica	1205785817	[Firma]
14	Jessica	Verónica	130174796-2	[Firma]
15	Jessica	Verónica	20570890-0	[Firma]
16	Jessica	Verónica		[Firma]
17	Jessica	Verónica		[Firma]
18	Jessica	Verónica		[Firma]



[Firma manuscrita]





Dirección Provincial de Salud del Cañar
Dirección Distrital de Salud N° 03D03

La Troncal, 20 de Agosto de 2012.

CERTIFICADO

A petición verbal de la parte interesada certifico:

Que la Dra. Verónica Yunga con C. I. 030192914-7 funcionaria del Área 1 de Salud , estuvo en el Centro de Salud de San Gerardo, el día 20 de Agosto del 2012, coordinando el taller sobre el Uso adecuado del preservativo, que se impartió al personal de Salud de San Gerardo y a las Trabajadoras Sexuales del Cantón la Troncal .

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, autorizo al portador hacer uso del presente documento en lo que crea conveniente.

Atentamente,

Dr. Carlos Gómez.

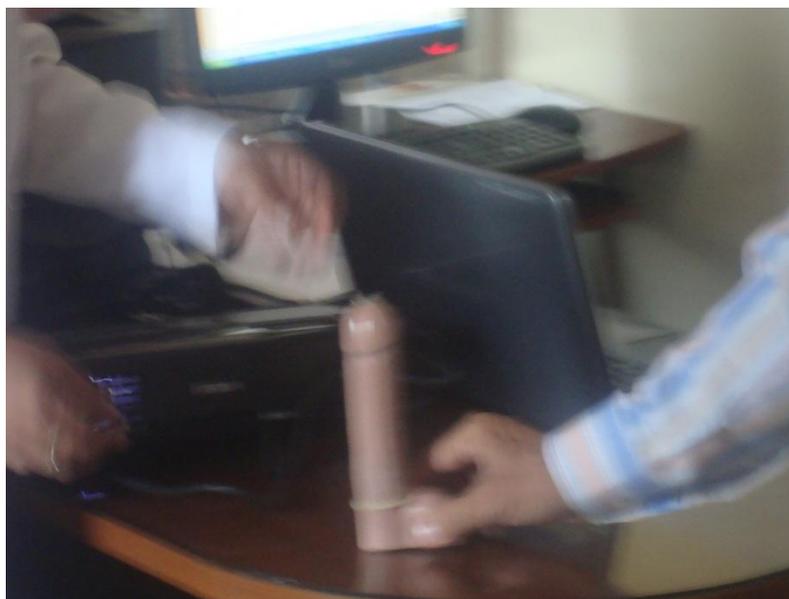
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE SAN GERARDO



Fotos



Capacitación al personal médico del CS San Gerardo sobre uso adecuado del preservativo



Taller práctico uso adecuado del preservativo

Apéndice 3

Certificación y registro de asistencia sobre transmisión del VIH entre las trabajadoras sexuales y sus parejas



Dirección Provincial de Salud del Cañar
Dirección Distrital de Salud N° 03D03

La Troncal, 23 de Agosto de 2012.

CERTIFICADO

A petición verbal de la parte interesada certifico:

Que la Dra. Verónica Yunga con C. I. 030192914-7 funcionaria del Área 1 de Salud , estuvo en el Centro de Salud de San Gerardo, el día 23 de Agosto del 2012, coordinando **LA CONFERENCIA SOBRE LA TRANSMISIÓN DEL VIH ENTRE LAS TRABAJADORAS SEXUALES Y SUS PAREJAS**, dictado al personal del Centro de salud de San Gerardo y a las Trabajadoras sexuales del Cantón.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, autorizo al portador hacer uso del presente documento en lo que crea conveniente.

Atentamente,


Dr. Carlos Gómez.

DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE SAN GERARDO



Programa de fortalecimiento de prevención de ITS – VIH/SIDA entre las Trabajadoras sexuales, en el Centro de Salud de San Gerardo, La Troncal Cañar, 2012.

CONFERENCIA SOBRE LA TRANSMISION DEL VIH ENTRE LAS TRABAJADORAS SEXUALES Y SUS PAREJAS

RESPONSABLE: Md. Verónica Yonca; Dr. Jorge Madrid.

FECHA: 23 de agosto del 2013.

N	NOMBRE	ALIAS	NUMERO DE C.I.	FIRMA
1	Monica Zesenta	Sesselin	230010603-2	[Firma]
2	Silvia Patricia	Zambrano Leon	2374987592	[Firma]
3	GABRIELA JAZMIN	ALVAREZ RAYMUNO	050360307-8	[Firma]
5	DANIELA TATIANA	VELONICA	13190180-3	[Firma]
6	Amorinda Alaciano	Andrea	13131601-5	[Firma]
7	MARCELA BEDOZO	KIMBERLY	120428478-7	[Firma]
8	KATHERINE JANETH	PAMELA	172768024-9	[Firma]
9	GLYJABETH TOLMORIE	SILVANIA	173758025-1	[Firma]
10	Alexandra Cedeno	Liliana	0921405015	[Firma]
11	Miriana Bolano	Luz	130924296-2	[Firma]
12	ROCIO MONCAYO	MARIA	092661556-8	[Firma]
13	FANNY GRACIELA	VELIZ P.	131312258-0	[Firma]
14	MARISAMA ANACHUANITA			[Firma]
15	Yohana Torres		0203233857	[Firma]
16	ELIZ BATALLO	JANICE RUIZ		[Firma]
17	DECI MELIA	MICHELINO HIDALGO		[Firma]
18	GABRIELA	Carolina	09780732-0	[Firma]
19	Alexandra Carolina	ANACHUANITA SUAREZ		[Firma]
20	Yeth Valencia	Adriana	092941461-3	[Firma]
21	MELVA	Karla	172465868-5	[Firma]
22	DISCIPULA SUTERO	Fernanda	120578581-7	[Firma]



Ministerio de Salud Pública
 Dirección Provincial de Salud del Cañar
 "Subc. SAN GERARDO"

[Firma]

Fotos

Conversatorio entre pares



Conversatorio realizado en centro de tolerancia “El Cerrito”



Acta de socialización del POA



Ministerio de Salud Pública
Centro de Salud de San Gerardo
Distrito 030301

ACTA N.- 2

La troncal, 24 de Octubre del 2012

Siendo las trece horas del veinte y cuatro del dos mil doce en la dirección del Centro de Salud de San Gerardo del Cantón la Troncal, se da inicio a la reunión con la presencia de los siguientes funcionarios: Dr. Carlos Gómez, Director del Centro de Salud de San Gerardo, Dr. Jorge Madrid, Epidemiólogo del distrito 3 de Salud del Cañar, Dr. Delgado médico a cargo de la profilaxis en el Centro de Salud de San Gerardo y Md. Verónica Yunga Magistrante de Gerencia en Salud de la UTPL.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Lectura y aprobación del acta anterior
- 2.-Presentación del análisis del POA 2012
- 2.- Varios.

Se da inició con la lectura del acta anterior por parte de la Dra. Margarita Montero la misma que es aprobada, inmediatamente la Md. Verónica Yunga da a conocer que luego de haber realizado el análisis del POA correspondiente al año 2012, puede informar que no existe presupuesto asignado al Área 3 de Salud del Cantón la Troncal, dentro del programa 50 del Plan anual de inversiones, donde se observan actividades destinadas a la prevención control del VIH/SIDA ITS, que tiene como objetivo, incrementar la cobertura de acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria de VIH/SIDA ITS en los grupos más vulnerables y disminuir la mortalidad a causa del SIDA, dentro de los indicadores cita la atención a embarazadas, manejo sintromico de las infecciones de Transmisión sexual y atención a niños con VIH/ SIDA o con riesgo del mismo, pero no se describe al grupo vulnerable como son las trabajadoras sexuales, por lo cual sugiere incrementar actividades dentro del cual se incluyan a las trabajadoras sexuales, para el POA 2013, ya que es difícil trabajar aisladamente con este grupo y sin tener apoyo económico por parte del Ministerio.

El director de la Unidad de Salud de San Gerardo, aclara que en el POA 2012, los programas y presupuestos son asignados desde el nivel Central, basándose en las prioridades en Salud, y en cuanto al presupuesto, existe una cifra destinada para este programa el que es entregado a las direcciones de salud para ser utilizado en diversas actividades de Prevención y control de VIH / SIDA e ITS, motivo por el cual en el POA institucional no se observa ningún valor, por lo tanto sugiere incrementar actividades y acciones a realizar dentro de las actividades correspondientes a la atención y manejo sindromico de las ITS en donde se puede involucrar a las trabajadoras sexuales para el POA 2013.

La magistrante agradece al Director por el interés y solicita la ayuda y dirección del Dr. Madrid, Epidemiólogo del Área para determinar las actividades y acciones a realizar.

Sin más a tratar y siendo las quince horas se da por terminada la Sesión.



Ministerio de Salud Pública
Centro de Salud de San Gerardo
Distrito 030301

Para constancia de lo tratado firman el director del Centro de Salud, la Secretaria y la Magistrante.

Dr. Carlos Gómez
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD
DE SAN GERARDO.

Dra. Margarita Montero
SECRETARIA

Md. Verónica Yuñga C.
MAGISTRANTE DE GERENCIA EN SALUD



Ministerio de Salud Pública
Dirección Provincial de Salud del Cañar
"Subc. SAN GERARDO"

Apéndice 6

Certificación y registro de asistencia sobre el taller de los derechos de las trabajadoras sexuales



Dirección Provincial de Salud del Cañar
Dirección Distrital de Salud N° 03D03

La Troncal, 11 de Octubre de 2012.

CERTIFICADO

A petición verbal de la parte interesada certifico:

Que la Dra. Verónica Yunga con C. I. 030192914-7 funcionaria del Área 1 de Salud , estuvo en el Centro de Salud de San Gerardo, el día 11 de Octubre del 2012, coordinando la Conferencia la capacitación sobre los Derechos de las Trabajadoras Sexuales que se impartió en el Centro de tolerancia el Cerrito del Cantón La troncal

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, autorizo al portador hacer uso del presente documento en lo que crea conveniente.

Atentamente,

Dr. Carlos Gomez.

DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE SAN GERARDO



Programa de fortalecimiento de prevención de ITS – VIH/SIDA entre las Trabajadoras sexuales, en el Centro de Salud de San Gerardo, La Troncal Cañar, 2012.

ASISTENCIA A LA CAPACITACION SOBRE CONSEJERIA LEGAL Y PSICOLOGICA

RESPONSABLE: Md. Verónica Yorga ; Ab. Alexandra Segarra

FECHA: 11 de Octubre del 2012

N	NOMBRE	ALIAS	NUMERO DE C.I.	FIRMA
1	Kathelin Janeth	Kimberly	172468094-9	[Firma]
2	Gabriela	Carolina	092807732-0	Gabriela Barreto C
3	Tatiana	Pamela	173758095-1	[Firma]
4	Neiva	Karla	172465868-5	[Firma]
5	DESSICA	WILYRIA	171884638-7	[Firma]
6	Flora	Gata	172261584-8	[Firma]
7	DAIZA	SARAYE	172441343-8	[Firma]
8	FANNY GARCIA	CELIA P		[Firma]
9	Anela Zambrano	Diana	771876730-8	[Firma]
10	Marcelin Garcia	Poco	131242400-2	[Firma]
11	Vanessa Rojas	Vivi	02661586-8	[Firma]
12	Yareza Olivera	Valeria	125017011-3	[Firma]
13	Elizabeth Villanar	Stefania	0924408015	[Firma]
14	Mano aben Gubay	Abdul	092716095-2	[Firma]
15	Yessenia Guaman	Maribel	172182289-6	[Firma]
16	Luigia Ferriz	Marica	171348007-9	[Firma]
17	MARIA Y. SOLORZA	ADRIANA	130783124-6	[Firma]
18	Comet Mendosa	Dayana	230024285-2	[Firma]
19	FRANCY DUNELO	Fernanda	120578581-7	[Firma]
20	Marcela Huaiten Z	Marcela	1308857909	[Firma]
21	Alexandra Cedeno	Miana	130924296-2	[Firma]
22	Martha Vera A.	Martha Vera A.	120570890-0	[Firma]
23	Merlana Anchundia	Merlana Anchundia		[Firma]



Ministerio de Salud Pública
 Dirección Provincial de Salud del Cañar
 "SUBC. SAN GERARDO"

[Firma manuscrita]



Fotos

Taller de capacitación sobre los derechos de las trabajadoras sexuales



El Epidemiólogo dando indicaciones a las trabajadoras sexuales



Apéndice 7

Solicitud al jefe de área de la duplicación del material para todo el centro de salud sobre normas y protocolos



Dirección Provincial de Salud del Cañar
Dirección Distrital de Salud N° 03D03

La Troncal, 14 de Marzo de 2013.

Sr. Doctor

Carlos Gómez.

DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE SAN GERARDO.

Presente.

De mis consideraciones:

Mediante la presente solicito a Ud. de la manera más comedida se sirva autorizar a quien corresponda la duplicación de 30 manuales de las Normas y protocolos de atención a las Trabajadoras sexuales, el mismo que será entregado al personal del centro de Salud de San Gerardo.

Por la favorable acogida que preste a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Verónica Yunga Castro', is written over a horizontal line.

Md. Verónica Yunga Castro

CI. 0301929147

Apéndice 9

Registro de asistencia de la capacitación sobre la realidad de las trabajadoras sexuales en la sociedad.

Programa de fortalecimiento de prevención de ITS – VIH/SIDA entre las Trabajadoras sexuales, en el Centro de Salud de San Gerardo, La Troncal Cañar, 2012.

ASISTENCIA A LA CAPACITACION SOBRE LA REALIDAD DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES EN EL CANTON LA TRONCAL
 RESPONSABLE: Md. Verónica Yanga Castro
 FECHA: 2 de Mayo del 2013.

N	NOMBRE	ALIAS	NUMERO DE C.I.	FIRMA
1	Katherine Joneeth	Ramberly	139768094-9	[Firma]
2	Gabriela	Carolina	092307773-0	Gabriela Baute C.
3	TATIANA	Amela	173758025-1	[Firma]
4	Walter	Walter	172465868-5	[Firma]
5	DEBORA	Walter	171884638-7	[Firma]
6	WALTER	Walter	172265284-8	[Firma]
7	WALTER	Walter	172441343-8	[Firma]
8	WALTER	Walter	171884638-7	[Firma]
9	WALTER	Walter	172353641	[Firma]
10	WALTER	Walter	13942900-2	[Firma]
11	WALTER	Walter	092661556-8	[Firma]
12	WALTER	Walter	195014041-3	[Firma]
13	WALTER	Walter	0924405015	[Firma]
14	WALTER	Walter	1313490079	[Firma]
15	WALTER	Walter	136783124-6	[Firma]
16	WALTER	Walter	230024285-9	[Firma]
17	WALTER	Walter	120516581-7	[Firma]
18	WALTER	Walter	1708957909	[Firma]
19	WALTER	Walter	73092496-2	[Firma]
20	WALTER	Walter	094073449-4	[Firma]

UPP
 Estado de Salud Pública
 Dirección Provincial de Salud de Cañar
 "Subc. SAN GERARDO"

[Firma]



Apéndice 10

Acta sobre resultados estableciendo compromisos



Ministerio de Salud Pública
Centro de Salud de San Gerardo
Distrito 030301
ACTA N.-3

La troncal, 30 de Mayo del 2013

Siendo las diez horas del treinta de Mayo del dos mil trece en la dirección del Centro de Salud de San Gerardo del Cantón la Troncal, se da inicio a la reunión con la presencia de los siguientes funcionarios: Dr. Carlos Gómez, Director del Centro de Salud de San Gerardo Dr. Jorge Madrid, Epidemiólogo del distrito 3 de Salud del Cañar, Md. Verónica Yunga Magistrante de Gerencia en Salud de la UTPL.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Lectura y aprobación del acta anterior
- 2.- Presentación de las actividades realizadas con las Trabajadoras Sexuales
- 3.- Análisis por parte del director del centro de Salud
- 4.- Elaboración de compromisos.
- 5.- Varios

Se da inicio con la lectura del acta anterior por parte de la Dra. Margarita Montero la misma que es aprobada, luego la magistrante Md. Verónica Yunga da a conocer los resultados del trabajo realizado con las Trabajadoras Sexuales del Cantón la Troncal, en donde indicó que las metas que se establecieron se pudieron cumplir gracias a la colaboración del epidemiólogo del Área, Dr. Jorge Madrid y a la gran apertura brindada por el Director del Centro de Salud, Dr. Carlos Gómez.

La Magistrante dio a conocer el cumplimiento de las metas señaladas en el marco lógico:

- Se capacito al personal de salud y a las trabajadoras sexuales sobre las ITS VIH/SIDA.
- Ciertas actividades fueron presentadas para ser consideradas en el POA 2013.
- Se logró mejorar el diagnóstico y tratamiento de las ITS al igual que la promoción de medidas preventivas.
- El centro de salud de San Gerardo hace uso de las normas y protocolos en la atención a las trabajadoras sexuales.
- El equipo de salud esta sensibilizado frente a la realidad que representa una atención no discriminatoria sin estigmas a las trabajadoras sexuales.

El Director del Centro de Salud, luego de tener el informe de actividades agradece por las actividades realizadas en el cantón la Troncal, con este grupo importante y considera que el trabajo realizado fue de vital importancia para disminuir la tasa de mortalidad a través de la disminución de ITS, y prevención de VIH / SIDA por lo que concluye con que se debe continuar con actividades de capacitación, promoción y prevención.

Posterior a ello se establecieron compromisos para ser cumplidos en un futuro con la finalidad de continuar con el trabajo realizado y cumplir con el objetivo de la institución que es brindar una atención integral con calidad y calidez.

Detallándolos a continuación:

- Se mantendrán reuniones frecuentes con este grupo vulnerable para tratar temas de salud, en lo referente a promoción, prevención y curación
- El equipo legal se pone a disposición para cualquier consulta o asesoría dentro de su competencia.
- Se brindara atención psicológica de manera periódica a las trabajadoras sexuales.



Ministerio de Salud Pública
Centro de Salud de San Gerardo
Distrito 030301

- Se proveerá de medicamentos para la atención de las ITS VIH/ SIDA en caso que sea necesario y de esta manera el/la paciente no tenga que comprarlas y su tratamiento sea completo y oportuno.
- Para la atención a las trabajadoras sexuales se establecieron citas previas con hora y fecha con la finalidad de evitar el malestar por la demora o la falta de atención.

Para constancia de lo tratado firman el director del Centro de Salud, la Secretaria y la Magistrante.

Dr. Carlos Gómez
**DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD
DE SAN GERARDO.**

Dra. Margarita Montero
SECRETARIA

Md. Verónica Yunga C.
MAGISTRANTE DE GERENCIA EN SALUD



Ministerio de Salud Pública
Dirección Provincial de Salud del Cañar
"Subc. SAN GERARDO"



Dirección Provincial de Salud del Cañar
Dirección Distrital de Salud N° 03D03

La Troncal, 20 de Junio de 2013.

**EN CALIDAD DE DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE SAN GERARDO
DEL CANTÓN LA TRONCAL.**

CERTIFICO

Que la Md. Verónica Yunga Castro implemento el "*Programa de fortalecimiento de prevención de ITS – VIH/SIDA entre las trabajadoras sexuales, en el Centro de Salud de San Gerardo, La Troncal Cañar, 2012*", labor que realizo en el periodo comprendido desde agosto del 2012 a mayo del 2013, cumpliendo con todas las actividades planificadas.

Atentamente,

Dr. Carlos Gómez.

DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE SAN GERARDO

